

El Parque Tecnológico de Valdeferrín empieza a funcionar y a difundirse

El pasado 10 de mayo se celebró una jornada de trabajo dirigida a presentar la nueva sede del Parque Científico Tecnológico «Aula Dei» en el Polígono Industrial

de Valdeferrín Oeste». Tuvo lugar en el Centro de Negocios «Exion» y asistieron 60 empresarios, tanto de Ejea como de la provincia de Zaragoza.

Se explicaron diferentes líneas de ayudas que las empresas pueden conseguir al ubicarse en Ejea. La jornada fue abierta por el Alcalde, Javier Lambán, y la Directora de la Fundación Aula Dei, Susana Martínez. La adscripción del Polígono Industrial

de Valdeferrín Oeste» al Parque Científico Tecnológico «Aula Dei» va a permitir arbitrar un nuevo marco de colaboración para la organización y prestación de servicios en el ámbito de la investigación agroalimentaria y medioambiental, favoreciendo la

implantación de empresas en el polígono de Ejea que lleven aparejadas proyectos de I+D+i dentro de un segmento clave de la economía de Ejea de los Caballeros, como es el agroalimentario.

Página 5

Cambio imparable del Casco Antiguo ejeano

El pasado 29 de abril, el Consejero de Urbanismo Alfonso Vicente visitó el Casco Antiguo de Ejea para comprobar in situ el desarrollo del programa de rehabilitación integral de esta zona.

En la actualidad se han recibido 199 solicitudes de inspección del edificio para que se les notifique el Informe Previo y poder empezar los trámites para obtener la subvención. En estos momentos se han calificado previamente 59 expedientes que

corresponden a 69 viviendas y 5 locales, y se han finalizado las obras de 20 expedientes que corresponden a 25 viviendas y 2 locales. Hasta ahora se ha movilizado unas ayudas por valor de 1.446.227 euros.

Página 7



EL POETA Miguel Hernández tendrá dedicada una calle en Ejea.

Página 18

ARRIENDO de naves municipales para crear empleo.

Página 3

EL PLAN Local de Autónomos de Ejea y Pueblos va alcanzando sus objetivos.

Página 4

VEHICULO para punto limpio móvil.

Página 4

VISITA a las obras que se desarrollan en Santa Anastasia y Bardenas.

Página 6

REUNION de la Junta Local de Seguridad.

Página 10

JORNADAS sobre la guerra civil y la memoria histórica.

Página 18

PRESENTACION de la revista Agora.

Página 18



SKAPA aspira a crear 80 puestos de trabajo

El pasado 5 de mayo se firmó el protocolo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la empresa Skapa Poly Teck. La empresa, ubicada dentro del segmento de las industrias auxiliares del papel, se ubicará en el Polígono Industrial de Valdeferrín. El

protocolo estuvo rubricado por el Consejero de Economía, Alberto Larraz, el Alcalde de Ejea, Javier Lambán, y el administrador de la Skapa Poly Teck, Philippe Bringier.

Página 3

Nuevas inversiones en La Llana

La Junta de Gobierno del pasado 3 de mayo aprobó la concesión de la licencia de obras para la ampliación del Colegio Público «Ferrer y Racaj» del barrio del Llana. Esto se une a la promoción de 20 nuevas viviendas, a la urbanización de la calle Oeste y al adentamiento de la ladera sur.

La ampliación del colegio va a consistir en la construcción de un módulo de edificio que se adosará al actual. Tendrá dos plantas, en las que se ubicarán nuevas aulas. La obra será reali-

zada por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón en dos fases. De este modo, el colegio de La Llana aumenta la superficie que dedicará a la impartición de las clases.

Por otra parte, el barrio va a contar muy pronto con una nueva promoción de 20 viviendas de protección oficial (VPO) promovidas por la cooperativa Alacet y que se construirán en una parcela que el Ayuntamiento de Ejea enajenó.

Página 9

Nueva iluminación en el Muro

El Paseo del Muro y también la calle Concordia van a contar con una nueva iluminación pública. Se trata de cambiar las actuales farolas por otras más modernas y modificar las luminarias para que el ahorro energético sea una realidad. Esta actuación se complementará con un nuevo sistema de riego de los parterres y mobiliario urbano renovado. La actuación va a suponer una inversión de 232.593 euros.

Se van a instalar 25 nuevas farolas, que tendrán unas nuevas luminarias con una lámpara de nueva generación de luz blanca y un flujo luminoso de 16.500 lúmenes. Las nuevas farolas supondrán un ahorro energético de un 40% respecto a la actual iluminación. Además se va a instalar un nuevo sistema de riego para los jardines que ahorrará agua.

Página 8



FIESTAS DE SAN JUAN
23 y 24 de junio

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.ejea.net

Redacción: Departamento de Comunicación.

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebrolibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado



CARTAS DEL LECTOR

No te olvidamos, Antonio

Querido Antonio, el pasado día 14 de marzo nos sorprendió la fatídica noticia de tu fallecimiento. Nadie nos lo podíamos creer, ni tu familia, ni tus compañeros de trabajo, ni por supuesto nosotros, «tus amigos de la peña». Pasamos toda la triste tarde del domingo pensando que no podía ser verdad, pero se confirmó la fatal noticia: tu corazón falló y había dejado de funcionar. Tan solo tres sema-

nas después del fallecimiento de tu madre, cuando ni tú ni tu familia habíais tenido tiempo de asimilar esta gran pérdida.

Desde el año 1992, que comenzamos con muchísima ilusión a fundar nuestra peña, tú has estado siempre colaborando y trabajando por ella. Hemos pasado muchos ratos buenos en los viajes a Barcelona para poder ver a nuestro equipo y, como no, en nuestras cenas anuales de la peña. Tú eras el alma de la fiesta. Ya nada podrá ser igual, pero seguirás estando muy presente en nuestros corazones.

Estas líneas, que a pesar de no estar perfectamente escritas –ya que estas cosas las hacías siempre tú–, están escritas con todo nuestro cariño. Va a ser muy difícil estar sin ti y te vamos a echar mucho de menos. Con todo nuestro corazón te dedicamos este pequeño homenaje.

Se ha ido un trocito de nuestros corazones. Te queremos, Antonio Barrena Clemente.

Peña Barcelonista de Ejea de los Caballeros

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Consortio de salud.....	976 67 79 78
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 67 72 13
INAEM.....	976 66 12 51
Servicio de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Centro Municipal de Formación y Empleo.....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57

Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros

Avenida Cosculluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se ha ce responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

Laborables: 6,30 · 8,30 · 15,30

Diario: 10,50 · 17,30

Domingos y festivos: 20,45

Zaragoza-Ejea

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.

Viernes: 8 · 13 · 17 · 18,30 · 20 horas.

Festivos: 10,30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es



Farmacias de guardia

17 al 23 mayo.....	Irizar
24 al 30 mayo.....	Navarro
31 may al 6 junio.....	Cerrada
7 al 13 junio.....	Pellicer
14 al 20 junio.....	Martínez

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

	ABRIL
Nacimientos:	15
Defunciones:	12
Matrimonios:	3





Arriendo de naves municipales para crear empleo

La Junta de Gobierno del pasado 3 de mayo inició los trámites administrativos para el arrendamiento de dos naves industriales municipales ubicadas en el Polígono de Valdeferrín. Se trata del primer paso para la ubicación en esas instalaciones de una nueva empresa.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es aprobar el pliego de cláusulas administrativas que regirá el arrendamiento de dos naves de propiedad municipal situadas en la segunda fase del Polígono Industrial de Valdeferrín.

En esas naves está previsto que se ubique una empresa que se dedicará a la manipulación de

productos hortofrutícolas en fresco y que crearía alrededor de 25 empleos. La empresa se dedicará a la preparación del producto fresco de cara a su utilización por parte de las industrias agroalimentarias. Se espera que en los próximos meses se adjudique el arriendo de las naves y se puedan comenzar los trabajos de acondicionamiento de las instalaciones.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Se presentó el día 5 de mayo

SKAPA aspira a crear 80 empleos

El pasado 5 de mayo se firmó el protocolo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la empresa Skapa Poly Teck. La empresa, ubicada dentro del segmento de las industrias auxiliares del papel, se ubicará en el Polígono Industrial de Valdeferrín. El protocolo estuvo rubricado por el Consejero de Economía del Gobierno de

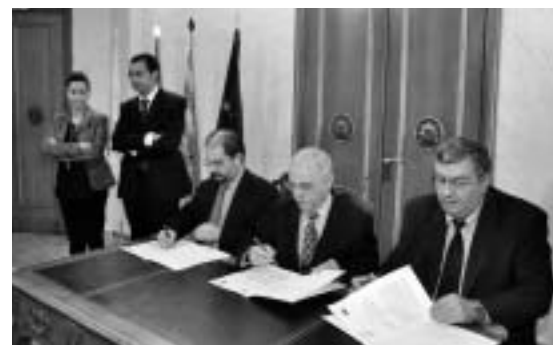
Aragón, Alberto Larraz, el Alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán, y el administrador de la Skapa Poly Teka, Philippe Bringier. También asistieron a la firma Teresa Ladrero, Concejala de Economía y Consejera Delegada de SOFEJEA, y Francisco Querol, Director General de Promoción Económica del Gobierno de Aragón.

A través de la firma del protocolo de colaboración se da el primer paso para la ubicación de esta nueva empresa en Ejea de los Caballeros, que tiene un compromiso mínimo de 10 años de permanencia en nuestro municipio. La industria se ubicará en unas naves ya construidas en el Polígono Industrial de Valdeferrín. Ahora, Skapa Poly Teck va a iniciar los trabajos de acondicionamiento de las naves para comenzar su producción lo antes posible, dado que ya tiene conformada una cartera de pedidos.

Tanto el Gobierno de Aragón como el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se muestran interesados en que este nuevo proyecto de inversión se desarrolle en el municipio de Ejea, por las consecuencias positivas que para la zona pueden derivarse, tanto por su localización como por el volumen de inversión y de generación de empleo.

En el marco del protocolo de colaboración firmado, el Gobierno de Aragón se compromete a realizar las gestiones oportunas conjuntamente con la empresa para desarrollar el proyecto así como orientarle en las líneas de apoyo financiero. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros colaborará con aquellas bonificaciones fiscales que le resulten aplicables conforme a las vigentes ordenanzas municipales, así como con la tramitación de autorizaciones y licencias relacionadas con la apertura e instalación de la empresa ante las distintas administraciones.

El administrador de la empresa Skapa Poly Teck, Philippe Bringier, ha mostrado su gratitud hacia Aragón y especialmente a Ejea de los Caballeros,



LOS DATOS

- Skapa Poly Teck se dedica a la fabricación de recubrimientos y mantenimiento de rodillos para fábricas de de papel.
- Se ubicará en la 3ª fase del Polígono Industrial de Valdeferrín.
- La inversión de la empresa rondará los 6 millones de euros.
- Se crearán en el arranque de la empresa 32 puestos de trabajo fijos.
- Las previsiones son que la plantilla alcance los 80 puestos de trabajo
- La empresa espera alcanzar los 25 millones de euros de facturación cuando la planta de Ejea esté a pleno rendimiento.

por acogerles en la forma que lo han hecho.

Para el Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz, la implantación de esta empresa en Ejea «es de máxima importancia para Aragón ya que es una empresa dedicada a la industria del papel, siendo Aragón un cluster de primer orden en esta materia». También indicó que, aunque mínimamente, Aragón sigue creciendo más que el resto de Comunidades Autónomas de su alrededor, lo que significa que «estamos saliendo poco a poco de la recesión y que las empresas y los emprendedores

continúan apostando por la implantación y la creación de empleo, un dato muy positivo».

Para el Alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán, «la firma de un documento de compromisos de esta naturaleza es una de las mejores noticias que se pueden dar a la ciudadanía, sobre todo en estos tiempos de crisis donde las cifras del desempleo han aumentado». Javier Lambán aprovechó la ocasión para manifestar su gratitud tanto al Consejero Larraz como a los rectores de Skapa Poly Teck «por su apuesta decidida a que este proyecto industrial recalara en Ejea».



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

**EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES**

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

El Plan Local de Autónomos de Ejea y Pueblos va alcanzando sus objetivos

El Plan Local de Autónomos de Ejea y Pueblos va cubriendo sus etapas y alcanzando los objetivos que se había marcado. Hasta la fecha se han realizado un buen número de las acciones marcadas en el plan, que se articula a través de programas de actuación anuales. A lo largo de 2010 se siguen desplegando nuevas acciones.

La puesta en marcha de las diferentes acciones que el Plan Local de Autónomos de Ejea y Pueblos se articula a través de SOFEJEA. La Sociedad Municipal de Fomento es la encargada de gestionar que las actuaciones pasen del papel a la realidad tangible.

La Concejala de Trabajo Autónomo, Nuria Ayerra, se mostró «razonablemente satisfecha» de lo que se ha hecho hasta ahora. «A pesar de que esta coyuntura de crisis no ayuda mucho, hemos puesto en marcha numerosas acciones que tienen como único objetivo ayudar a que los trabajadores y trabajadoras autónomos puedan sostener su actividad en el futuro». Hace pocas fechas Nuria Ayerra entregó un informe de situación del Plan Local de Autónomos a los portavoces políticos municipales.

En este contexto de crisis y de falta de financiación para las personas autónomas se enmarcó la puesta en marcha del convenio para concesión de microcréditos, que se incluía como una de las acciones del plan. El acuerdo entre Ayuntamiento de Ejea y cajas de ahorros aragonesas ha habilitado una línea más de financiación a este colectivo.

Pero además se han llevado a cabo numerosas acciones dirigidas a informar a los autónomos, como presentaciones del propio plan, la creación un espacio para los autónomos en la web del Ayuntamiento de Ejea o la inserción de

manera periódica de noticias en La Voz de Ejea.

También se han organizado jornadas técnicas y formativas, como las dirigidas a dar a conocer la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo, la dirigida a los autónomos de la construcción sobre las ayudas al fomento de la rehabilitación de viviendas o la centrada en hablar de la igualdad como distintivo empresarial.

El Ayuntamiento de Ejea ha creado una bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la creación de negocios por alta de autónomos, autoempleo y por puestos de trabajo creados por micropymes (1 a 9 asalariados) consistente en 100 € por puesto de trabajo creado con el límite del 95% de la cuota del impuesto. También se han habilitado las ayudas «Casco Histórico XXI» para incentivar la implantación de negocios en el casco antiguo de Ejea.

Se han despegado acciones de motivación al emprendimiento, como el programa «Emprender desde el Pupitre» que se desarrolló en el IES Cinco Villas, la creación de un Banco de Ideas de Negocio en la web de SOFEJEA o nuevos incentivos dentro del concurso «Monta tu Empresa».

Desde el Plan Local de Autónomos y en colaboración con UP-TA se ha constituido una cooperativa de servicios de la construcción que agrupa a diferentes autónomos de distintos gremios con el objetivo de acometer proyecto en cooperación. También se está

promoviendo un proyecto de Parque Empresarial para Autónomos dentro del Polígono Industrial de Valdeferrín, con el objetivo de construir naves a medida para este tipo de colectivo empresarial.

Entre otras actuaciones también se realiza desde SOFEJEA una constante estrategia de asesoramiento técnico y apoyo al trabajador autónomo. Este asesoramiento se despliega dentro de varias áreas como la fiscal, legal, formas jurídicas de negocio, realizaciones de planes de viabilidad, suministro de información sobre trámites en la Administración o ayudas y subvenciones, como las dirigidas al traspaso de la actividad a familiares.

En 2010 se están poniendo en marcha nuevas acciones que desarrollan los contenidos del Plan Local de Autónomos. Por ejemplo se está cerrando un censo del colectivo de trabajadores autónomos de Ejea y Pueblos. Se van a ofrecer servicios de apoyo, mediación y asesoramiento sobre el traspaso de los negocios a familiares.

Se potenciará el acceso de los trabajadores a las ayudas de Investigación, Desarrollo e Innovación, creando, además, un enlace en el apartado de Trabajo Autónomo de la web del Ayuntamiento.

Una de las áreas de actuación que se reforzará este año es la formación de los autónomos. Varios cursos de formación para autónomos se incluirán dentro del convenio de colaboración que se firmará entre DPZ, Ayuntamiento de Ejea y Adefo Cinco Villas.



Nuria Ayerra.

Se han tramitado ya catorce microcréditos

Desde SOFEJEA se han tramitado 14 expedientes de solicitud de microcréditos para autónomos dentro del marco del convenio entre Ayuntamiento de Ejea y cajas de ahorro aragonesas. No obstante, a fecha de hoy se han informado a 50 trabajadores autónomos sobre esta vía de financiación de sus negocios.

De los 14 microcréditos tramitados 6 son para solicitar circulante, 3 son para inversiones en nuevo negocio y 5 para inversiones en un negocio ya establecido. Han sido aprobados por las cajas 8 microcréditos, otros 3 están aprobados por las cajas pero pendientes de concesión de aval, 2 han sido denegados y 1 fue retirado por el propio promotor.

De los 14 expedientes de microcréditos, 11 son promovidos por autónomos por cuenta propia, 2 por sociedades civiles y 1 por sociedad limitada. El 60% son propuestos por mujeres y el 40% por hombres. Su distribución por actividades es la siguiente: 43% servicios, 36% comercio, 7% construcción, 7% agricultura y 7% ganadería.

Vehículo para punto limpio móvil

El Ayuntamiento de Ejea inició en su Junta de Gobierno del 19 de abril el expediente de contratación de un vehículo que hará las funciones de punto limpio móvil. Se trata de una iniciativa para facilitar a los ciudadanos la recogida de residuos y basuras especiales. Está previsto que entre en servicio en el mes de octubre.

El presupuesto de adjudicación del vehículo es de 60.000 euros. Se trata de un camión cuya caja estará compartimentada para que se deposite en ella, de forma seleccionada, diferentes residuos. Todos ellos deberán ser de pequeño formato, como equipos

eléctricos y electrónicos desechados, tubos fluorescentes y lámparas procedentes de luminarias, envases metálicos que han contenido sustancias peligrosas, aerosoles, prendas desechadas recogidas selectivamente, pilas y aceite vegetal usado.

Del 2 al 4 de junio

Jornadas de la formación para el empleo en Ejea

Los días 2, 3 y 4 de Junio se van a celebrar en el Centro Cívico de Ejea de los Caballeros las primeras Jornadas de la Formación para el Empleo. La iniciativa surge del seno de la Mesa Local de la Formación para el Empleo, un foro que reúne a agentes sociales, administración y centros que imparten formación profesional.

Estas jornadas van a estar divididas en dos partes. La primera de ellas, a desarrollar los días 2 y 3 en horario de mañana y tarde, consistirá en unas charlas y talleres donde se van a tratar temas diversos entorno a la formación: la formación a distancia, la certificación de la cualificación profesional y el Certificado de Profesionalidad, buscar trabajo como un trabajo, ser dueño de su

propio trabajo, la orientación para el empleo y la formación como condición imprescindible para la inserción en el mercado laboral. Además de estas ponencias, en este foro se presentarán el dossier on-line de recursos formativos en Ejea de los Caballeros y el Plan de Formación para el Empleo de Ejea 2010-2011.

La segunda parte de estas jornadas, a celebrar el viernes 4

de junio, consistirá en una feria de la formación para el empleo, donde todos los agentes que imparten formación en Ejea expondrán su oferta formativa y sus servicios en materia de orientación laboral y formación.

La idea de llevar acabo estas jornadas surge como consecuencia de la necesidad de potenciar la formación profesional entre los trabajadores presentes y futuros.

Saneamientos
Marcellán, s.c.

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

TIENDA: Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Jornada técnica del día 10 de mayo

El Parque Científico Tecnológico de Ejea empieza a funcionar y a difundirse

El pasado 10 de mayo se celebró una jornada de trabajo dirigida a presentar la nueva sede del Parque Científico Tecnológico «Aula Dei» en el Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste». Tuvo lugar en el Centro de Negocios «Exion» del propio polígono. Asistieron 60 empresarios.

La jornada fue abierta por el Alcalde de Ejea, Javier Lambán, y la Directora de la Fundación Aula Dei, Susana Martínez. El alcalde agradeció la presencia de tan nutrida representación empresarial y destacó los atractivos para la implantación empresarial en el Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste».

«Tenemos agua, pronto habrá gas, existe suelo a un precio muy competitivo, unos servicios para las industrias de primer nivel y, ahora, unas grandes posibilidades para las empresas que tengan planteados proyectos de I+D. Al ubicarse en Ejea se tiene un mejor acceso a las ayudas, gracias al sello de Parque Científico Tecnológico de nuestro polígono y se pueden disfrutar de las prestaciones investigadoras de Aula Dei y del Centro Tecnológico Agropecuario de las Cinco Villas», indicó Javier Lambán a los empresarios.

Próximamente este centro tecnológico se va a trasladar desde su actual ubicación en el Mercado Central hasta el Centro de Negocios del Polígono «Valdeferrín Oeste». Además, se integrará dentro de la estructura investigadora y organizativa de Aula Dei. Del mismo modo, el Parque Científico Tecnológico «Aula Dei» tendrá unas oficinas en el propio centro de negocios, donde podrá atender las demandas de las empresas.

60 empresarios asistieron a la jornada

A lo largo de toda la jornada diferentes técnicos y especialistas explicaron a los asistentes distintas líneas de ayudas y programas relacionados con la investigación y desarrollo. Muchas de ellas provienen de la Unión Europea y otras están promovidas por el Gobierno Central a través del CEDTI.

La adscripción del Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste» al

Parque Científico Tecnológico «Aula Dei» va a permitir arbitrar un nuevo marco de colaboración para la organización y prestación de servicios en el ámbito de la investigación agroalimentaria y medioambiental, favoreciendo la implantación de empresas en el polígono de Ejea que lleven aparejados proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación empresarial dentro de un segmento clave de la economía de Ejea de los Caballeros, como es el agroalimentario.

Ejea se ubica como lugar preferente para las empresas con proyectos I+D

Además, al obtener el sello de sede del PCT Aula Dei, el Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste» abre nuevas posibilidades de ayudas a las empresas que se instalen en él, sobre todo ayudas en proyectos de I+D. Estas podrán canalizarse mejor hacia las empresas, que estarán también en mejores condiciones de poder recibirlos al estar ubicadas en un parque tecnológico. Al margen de ellas, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros también ofrece otro tipo de incentivos a la implantación de empresas en el Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste» y unas prestaciones de servicios industriales de primer orden.

Los servicios que ofrece el Parque Científico Tecnológico «Aula Dei», ahora implantado en Ejea, son muy diversas: Gestión de contratos de I+D+I, entre empresas y organismos de investigación; Asesoramiento en Proyectos de I+D+I; Incubadora de empresas; Programa de innovación y creación de empresas, entre otros.



Foto de familia junto al cartel señalizador del Parque.



Javier Lambán y Susana Martínez en la apertura.



Asistentes a la Jornada.



Visita al futuro Centro Tecnológico.

Convocatoria «INNPLANTA 2010»

Beneficiarios

- Podrán ser las empresas, los centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica, centros privados de investigación y las entidades sin fines de lucro, instaladas o que vayan a ubicarse en un Parque Científico Tecnológico.

Actuaciones objeto de ayuda

- Estudios de viabilidad para la implantación o mejora de infraestructuras utilizables en actuaciones científicas y tecnológicas.
- Proyectos de implantación o mejora de infraestructuras utilizables en actuaciones científicas y tecnológicas.
- Proyectos de adquisición de equipamiento de infraestructuras científicas y tecnológicas.

Gastos subvencionables

- Gastos de personal contratado específicamente para la realización del proyecto con dedicación plena y solo durante el periodo de su ejecución.
- Costes de adquisición de equipamiento científico o técnico.
- Gastos de edificios e infraestructuras para I+D.
- Costes de subcontratación, exclusivamente para el desarrollo de la actuación, así como costes de consultaría para esta actividad.
- Gastos de auditoría para la justificación de la solicitud.

Las ayudas podrán solicitarse para proyectos o actuaciones plurianuales (con un máximo de tres años)

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 22 de mayo de 2010.

Modalidades de las ayudas

- Préstamo: Plazo máximo de amortización: 15 años. Interés: 0%. Cuantía máxima: hasta el 100% de los costes subvencionables
- Subvenciones directas: La convocatoria INNPLANTA 2010 recoge la posibilidad de otorgar ayudas directas a determinados proyectos.

OTRAS AYUDAS PARA PROYECTOS DE I+D+I

Existe una amplia oferta de programas de ayudas y subvenciones para proyectos de I+D+I, en los que las empresas ubicadas en Parques Científicos y Tecnológicos son potenciales beneficiarias. La ubicación de una empresa en un Parque se valora de forma positiva y supone un valor añadido para los proyectos susceptibles de obtener una ayuda en esta materia. El CDTI convoca anualmente distintas líneas de ayudas que ofrecen créditos para proyectos I+D a 0% de interés y un amplio plazo de amortización. Además, hay desgravaciones fiscales para las empresas que desarrollen estos proyectos.

CONSTRUCCIONES



C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

FONTANERÍA ÁNGEL ASÍN

INSTALACIONES Y PROYECTOS

EMPRESA AUTORIZADA POR LA DGA PARA INSTALACIONES DE:
FONTANERÍA • AIRE ACONDICIONADO • GAS • CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR • REVISIONES Y MANTENIMIENTO
Y ADEMÁS TODO EN MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS PARA BAÑO

Oficina y exposición: C/. Toril, 4
Taller: C/. Claustro, 3
EJEA DE LOS CABALLEROS

Telefonos: 976 660 294 y 976 662 407
Fax: 976 662 407

Los días 7 y 8 de mayo

Visita municipal a las obras que se desarrollan en Santa Anastasia y Bardenas

El Alcalde de Ejea, acompañado de diversos concejales de la Corporación, realizó sendas visitas de trabajo a Santa Anastasia y Bardenas. El objetivo era comprobar in situ el

estado de diferentes obras e inversiones que se han realizado en estos dos pueblos del municipio de Ejea. En ambos pueblos los responsables municipales fueron recibidos por

los respectivos alcaldes: Eugenio Ferrer de Santa Anastasia y Juan José Bericat de Bardenas. La inversión realizada en ambos pueblos alcanzó casi 500.000 euros.

El viernes 7 se realizó la visita a Santa Anastasia. La tarde lluviosa no impidió la visita a diferentes espacios del pueblo donde se vieron las actuaciones realizadas. En primer lugar se visitó tanto el nuevo aspecto del parque, dirigido tanto a mayores como a niños. Se ha construido un parque nuevo con aparato multijuegos y 3 juegos para mayores, además de bancos, papeleras y suelo de caucho para evitar los accidentes de los niños. La inversión realizada por el Ayuntamiento de Ejea asciende a 44.068 € financiados en un 80% por DPZ y al 20% por el propio ayuntamiento.

Se visitó el Salón del Baile, que ha supuesto un coste total de 260.000 €, 60.000 € en una primera fase (80 % por DPZ y 20 % ayuntamiento) y 200.000 € en una segunda y tercera fases (60.000 € FEIL, 98.768 € DPZ Y 41.232 € ayuntamiento). En el Salón del Baile de Santa Anastasia se ha rehabilitado el tejado, se ha hecho una escalera exterior para ganar espacio para los baños, una barra nueva y cambios en la carpintería, entre otras actuaciones.

En Santa Anastasia se visitó también la escuela infantil y el comedor escolar, cuyo importe es de 50.000 € y 15.000 € respectivamente, ambos financiados a través del Plan Piloto de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible. El centro de mayores fue otra actuación visitada, en el que se realizó una nueva tapia que rodea al edificio por valor de 4.500 €.

El sábado 8 le tocó el turno a Bardenas. Allí se vio la escuela infantil y el comedor escolar, cuyas inversiones han supuesto un importe por un importe de 50.000 € y 15.000 € respectivamente con cargo del Plan Piloto de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible.

También se visitó la nueva urbanización en la Calle Sol, con renovado acerado y diversas obras complementarias. El importe de todas ellas ha ascendido a 46.259 €, financiados un 70 % por DPZ y 30% por ayuntamiento.

El itinerario acabó en Bardenas en el Parque de Mayores. Allí se han instalado 3 juegos por importe de 6.000 €, que han sido financiados íntegramente por DPZ.

SANTA ANASTASIA



Salón del Baile.



Parque.



Escuela Infantil

BARDENAS



Parque.



Ajardinamiento de la calle Sol.



Escuela Infantil

El Consejero de Vivienda visitó la zona el 29 de abril

La rehabilitación de vivienda en el Casco Antiguo avanza a buen ritmo

El pasado 29 de abril, el Alcalde de Ejea, Javier Lambán y el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte del Gobierno de Aragón, Alfonso Vicente, acompañados por técnicos, constructores y vecinos visitaron el Casco Antiguo de Ejea para comprobar in situ el desarrollo del programa de rehabilitación integral de esta zona.

Se han finalizado las obras en 25 viviendas y en 2 locales

La Oficina de Gestión del Área de Rehabilitación Integral comenzó a visitar las viviendas cuyos propietarios habían realizado la solicitud ITP desde febrero de 2008. En Junio de 2009 se solicitó la modificación de la delimitación del Área, motivada por el bajo índice de eficacia que se registraba en ese momento. El área resultante de la modificación, engloba un total de 335 edificios que contienen 474 viviendas y 81 locales, con una población residente, según Padrón Municipal, de 501 habitantes.

En la actualidad se han recibido 199 solicitudes de inspección del edificio para que se les notifique el Informe Previo y poder empezar los trámites para obtener la subvención. En estos momentos se han calificado previamente 59 expedientes que corresponden 69 viviendas y 5 locales, y se han finalizado las obras de 20 expedientes que corresponden a 25 viviendas y 2 locales.

Hasta ahora se ha movilizado unas ayudas por valor de 1.446.227 euros

En estos momentos hay calificadas provisionalmente obras con un presupuesto protegido de 1.446.227,22 €, con una subvención del Ayuntamiento de Ejea de 253.678,03 € y una subvención conjunta del Ministerio de la Vivienda y de la Diputación General de Aragón de 771.486,80 €. La cantidad restante es la aportada

por los propietarios de las viviendas rehabilitadas.

En el pasado pleno de 5 de abril, el Ayuntamiento de Ejea, aprobó las bases reguladoras que han de regir la convocatoria de subvenciones para el área de rehabilitación integral de Ejea durante los ejercicios 2010 y 2011. En el presupuesto de 2010 se ha incluido una partida de 292.568 € destinada a ayudas de rehabilitación y que aportará el Ayuntamiento ejeano al convenio firmado junto al Ministerio de Vivienda y Gobierno de Aragón.

Se han recibido 199 solicitudes de ayudas

Para el Consejero Alfonso Vicente «trabajar en los Cascos Históricos, es vital para su revitalización». Por ello ha insistido que desde el Gobierno de Aragón seguirán trabajando junto a los Ayuntamientos en las «mejores fórmulas para acometer las rehabilitaciones de toda clase de edificios e infraestructuras».

Para Javier Lambán, «explorar la idea de rehabilitación de las viviendas y que la actividad económica vuelva al Casco Antiguo es, ahora más que nunca, primordial para Ejea». También ha afirmado que durante este año 2010, «el Ayuntamiento va a acometer actuaciones en 11 calles del Casco Histórico». El alcalde agradeció el compromiso personal Alfonso Vicente que «aún con un escenario económico no muy boyante, sigue apoyando y apostado a las iniciativas que desde nuestro Ayuntamiento van surgiendo».

El Ayuntamiento ha aportado 253.678 € en subvenciones



La comitiva en la calle Juliana Larena.



Un vecino explicando la rehabilitación de su vivienda.

Obras de renovación de las calles Claustro, Ravel, Falcón, Monjas, San Andrés y Doctor Ibáñez

La Junta de Gobierno del 29 de abril aprobó el expediente de contratación de las obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de varias

vías adyacentes de la calle Mediavilla. Se trata de un pasó más en la remodelación y acondicionamiento de las calles del Casco Histórico de Ejea.

Lo que se aprobó por el Ayuntamiento de Ejea es el arranque del expediente de contratación de las obras en las calles Claustro, Ravel, Falcón, Monjas, San Andrés y Dr. Ibáñez. Todas ellas convergen

y desembocan en la calle Mediavilla.

El proyecto técnico de las obras ha sido redactado por el arquitecto Cruz Díez. El Presupuesto total de las obras asciende a 385.574 euros.

Ahora se abre el periodo de presentación de propuestas por parte de las empresas constructoras. En los próximos meses se adjudicarán las obras para que comiencen antes de que acabe este año 2010.

INDUSTRIAS AGAPITO

PARQUES INFANTILES PARQUES DE MAYORES
MOBILIARIO URBANO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Pol. Ind. Valdeferrín, calle 3, 57-58
50600 Ejea (Zaragoza) Tfno. 902 197 301
www.industriasagapito.com

AGAPLAY
AGACITY
AGASPORT

SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Adaptación de las piscinas para personas discapacitadas

La Junta de Gobierno del 3 de mayo adjudicó de manera definitiva las obras de adaptación de las Piscinas de Luchán a la empresa Hercasa Ejea. Se trata de la eliminación de las barreras arquitectónicas de las piscinas de verano de Ejea de los Caballeros para facilitar la accesibilidad a los vasos con

agua de las personas con algún tipo de discapacidad o de dificultad en su movilidad.

Las obras tienen un coste total de 97.000 euros. Para su financiación el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con una subvención de 70.000 euros procedentes de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Canalización de aguas pluviales en la Ciudad Deportiva

La Junta de Gobierno Local del pasado 3 de mayo adjudicó provisionalmente el contrato para la realización de las obras de canalización de aguas pluviales en el entorno de la Ciudad Deportiva (I fase), a la empresa Excavaciones Ejea. El importe de la adjudicación es de 262.514 €. El plazo de ejecución se ha estipulado en 3 meses.

Estas obras solucionarán los problemas que surgen en la Ciudad Deportiva y en las urbanizaciones de viviendas próximas a

ellas cuando se producen grandes lluvias. La nueva canalización conseguirá y mayor y mejor evacuación de las aguas pluviales y se evitarán los problemas de inundaciones puntuales.

Estas obras son complementarias a la construcción del nuevo estadio de hierba artificial. De este modo, se solucionarán los problemas que genera la afluencia de agua en caso de lluvias torrenciales. Estos problemas los produce el agua procedente desde la carretera de Erla.



Nueva iluminación en el Muro

El Paseo del Muro y también la calle Concordia van a contar con una nueva iluminación pública. Se trata de cambiar las actuales farolas por otras más modernas y modificar las luminarias para que el ahorro energético sea una realidad. Esta actuación se complementará con un nuevo sistema de riego de los parterres y mobiliario urbano renovado. La actuación va a suponer una inversión de 232.593 euros.

El proyecto técnico que se ha realizado contempla la instalación de un nuevo alumbrado público en la calzada y aceras del Muro y calle Concordia, así como una nueva red de riego en zonas verdes y parterres.

Se van a instalar 25 nuevas farolas, que tendrán unas nuevas luminarias con una lámpara de

nueva generación de luz blanca y un flujo luminoso de 16.500 lúmenes. Las nuevas farolas supondrán un ahorro energético de un 40% respecto a la actual iluminación.

Además se va a instalar un sistema de riego mediante aspersores rotativos multichorro con boquillas que se acoplan al cuerpo de un difusor.

Oficina de la Asociación Española contra el Cáncer

La Asociación Española contra el Cáncer ya tiene una oficina de atención al público en Ejea de los Caballeros. Se ubica en la tercera planta del Centro Cívico Cultural, donde se prestará información a las personas interesadas todos los martes en horario de mañana de 11 a 12 horas.

Los jueves, siempre previa petición de hora en el teléfono 976 295 556, se desplazará hasta Ejea una psicóloga y una asistente social para atender a los enfermos de cáncer y a los familiares que lo deseen.

El pasado 4 de mayo se celebró una charla informativa por parte de la Asociación Española contra el Cáncer en el salón de actos del Centro Cívico. Fue impartida por el presidente y el gerente de la Junta Provincial de Zaragoza. Asistieron representantes de las juntas comarcales de Pinsoro, Erla, Luna, Tauste, Sádaba, Uncastillo, Castejón de Valdejasa y Ejea. El público asistente conoció de primera mano el excelente trabajo que está desarrollando esta asociación.

La delegación ejeana de la Asociación Española contra el Cáncer se creó en el año 2009 y desde entonces despliega una intensa actividad.



neumáticos  luna s.l.

Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Telf. 976/653117 Fax 976/677121



Jesús Benavente
EMPRESA CONSTRUCTORA




 OPEL

VEHÍCULOS COMERCIALES

EVELIO SUERO, S. A.



Embelllecimiento de la ladera sur de La Llana

Los trabajos de embellecimiento de la ladera sur de La Llana ya han comenzado. Se trata del revestimiento vegetal y del ajardinamiento de la zona de La Llana que desemboca en la estancia del Gancho. Es un paso más en la puesta en activo del Parque Lineal del Gancho dentro de la Ciudad del Agua.

En estos momentos se está realizando la plantación de diferentes especies vegetales dentro del espacio que se ha acondicionado para tal fin. Es ahora, en la primavera, cuando se produce el momento propicio para las plantaciones. Se han aplicado un sistema de riego controlado que asegura el ahorro y el buen uso del agua.

Lo que ahora se está haciendo se enmarca dentro de la obra general del Parque Lineal del Gancho. La ladera sur de La Llana confronta con el nuevo lago del

Gancho y sirve de nexo de unión entre el barrio y la Ciudad del Agua. De este modo, el parque se imbrica y se funde con el urbanismo de La Llana. Este era uno de los objetivos de la Ciudad del Agua, además de cerrar el espacio urbano de Ejea por el sur.

Se espera que en el mes de junio el Parque Lineal del Gancho esté preparado para albergar el disfrute y el ocio de los habitantes de La Llana y del resto de Ejea de los Caballeros. Las obras se encuentran en su fase final de ejecución.

Obras en la calle Oeste de La Llana

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha adjudicado de manera provisional la ejecución de las obras de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en calle Oeste, dentro del barrio de la Llana.

La adjudicación ha recaído en la empresa ejeana Hermanos Caudevilla por un precio de 109.386 €. El plazo de ejecución de las obras ha sido estipulado en cuatro meses. El proyecto de la obra ha sido redactado por el arquitecto Cruz Díez.

Lo que se pretende hacer en la calle Oeste es la completa renovación de las redes de abastecimiento de agua y de saneamiento. Las redes actuales estaban obsoletas y necesitaban una intervención de este tipo para

ofrecer un mejor servicio a los vecinos de esta zona de La Llana.

Esta intervención es una pieza más dentro del proyecto global de modernización de las infraestructuras viarias de La Llana al que se comprometió el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. De manera progresiva se van acometiendo obras en diferentes calles del barrio de La Llana que, cuando esté concluida la primera fase de la Ciudad del Agua ofrecerá un nuevo aspecto urbanístico.

Licencia de obras para la ampliación del Colegio «Ferrer y Racaj»

La Junta de Gobierno del pasado 3 de mayo aprobó la concesión de la licencia de obras para la ampliación del Colegio Público «Ferrer y Racaj» del barrio del Llana.

Además, el Ayuntamiento de Ejea acordó exonerar al Gobierno de Aragón del pago de la licencia al tener en cuenta el interés social de la obra que se pretende acometer.

La ampliación del Colegio «Ferrer y Racaj» es una demanda que su comunidad educativa y todo el barrio de La Llana viene reclamando desde hace tiempo. El edificio del colegio se había quedado un tanto pequeño para seguir desarrollando las actividades educativas con la calidad que se precisaba.

La ampliación del colegio va a consistir en la construcción de un módulo de edificio que se adosará al actual. Tendrá dos plantas, en las que se ubicarán nuevas aulas. La obra será realizada por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón en dos fases. De este modo, el colegio de La Llana aumenta la superficie que dedicará a la impartición de las clases.



La ampliación del Colegio Público «Ferrer y Racaj» se realizará hacia el espacio que hoy ocupa el huerto y el corral del colegio. En ese espacio se edificará la nueva construcción que se adosará al edificio actual, intercomunicándose con él.

20 nuevas viviendas protegidas en La Llana

El barrio de Llana va a contar muy pronto con una nueva promoción de viviendas de protección oficial (VPO). Se

trata de 20 nuevas viviendas que serán promovidas por la cooperativa Alacet, perteneciente al sindicato agrario UAGA.

En la Junta de Gobierno del 19 de abril pasado se adjudicó a Alacet una finca en La Llana, ubicada entre una calle de nueva apertura y la calle Almendros, para la construcción de 20 VPO. El precio de adjudicación de esa finca fue de 157.153 euros.

La promoción de estas 20 VPO se ha hecho en una finca de propiedad municipal que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros adjudicó a la Alacet.

Hastás la fecha se han vendido 17 viviendas, quedando a disposición de los interesados otras 3. La información sobre estas viviendas se puede conseguir tanto en Alacet como en el Área de Urbanismo del

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Según declaraciones de Jesús Sarría, Concejal de Urbanismo, «desde el equipo de Gobierno ya hace años que se dejó planificada este tipo de promociones en el barrio de La Llana. De hecho, lo que hacemos ahora es completar una manzana que ya estaba desarrollada. Además, a esta nueva promoción VPO va aparejada la completa urbanización de todo el espacio que ocupa».

Las 20 viviendas tendrán cada una 173 m² construidos y una superficie útil de 148 m². Las casas tendrán una planta baja y una primera planta, además de garaje y trastero.

Alacet ha optado por una tipología de vivienda pareada, dejando los accesos en los extremos y el garaje en el fondo de la parcela. De esta forma, la vivienda tendrá mayor privacidad respecto a los linderos posteriores.

Las viviendas son todas iguales. Se accederá a ellas a través de un porche que llevará a un distribuidor al que dan la cocina, el salón-comedor y un aseo.

En la construcción se han aplicado criterios bioclimáticos, como por ejemplo la elevación de las casas dejando una cámara de aire entre el terreno y la vivienda para permitir la ventilación natural.



**ALBAÑILERIA
HNOS. ROMEO, S.L.**

C/ Tormos, 30
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HEREDEROS LUIS AZNAREZ

“LA CASIANA”

Tejidos y confecciones
Ropa de caballero y ropa de hogar

DESDE SIEMPRE, EL COMERCIO MÁS TRADICIONAL DE LAS CINCO VILLAS

C/ Mediavilla 7 · Ejea de los Caballeros · Teléfono: 976 66 02 47



Unidad Móvil de Atención al Ciudadano de la Policía Local de Ejea

Con el objetivo de poner a disposición de los ciudadanos de los Pueblos de Ejea y núcleos de población alejados un servicio integral de oficina, con recepción de denuncias e informes, se ha puesto en marcha una unidad Móvil de Atención al Ciudadano (UMAC). Entrará en vigor en el mes de junio.

Esta Unidad Móvil está totalmente equipada para la atención a los implicados en accidentes de tráfico o cualquier otra incidencia en la vía en el lugar de ocurrencia, redacción de atestados en el lugar de los hechos, controles policiales de seguridad así como detección de alcohol o drogas y su influencia en la conducción. El nuevo servicio también servirá de apoyo y atención al ciudadano en los grandes eventos que se celebren en Ejea y sus pueblos.

La UMAC se instalará en la plaza del ayuntamiento de cada uno de los pueblos en el siguiente horario:

- Lunes: Rivas (10 horas) y Farasdués (11 horas)
- Martes: Pinsoro (10 horas), Valareña (10:45h) y El Bayo (11:30 h)
- Miércoles: Bardenas (10 horas), Santa Anastasia (10:45 h) y El Sabinar (11:30 h).

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Accequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

Avda. Costa, 18. 50605 Ejea de los Caballeros. ZARAGOZA.
Tel. 976 66 44 59 / 906 66 44 21 Fax 976 67 70 47. info@arroconbar.com

El pasado 11 de mayo

Reunión de la Junta Local de Seguridad

Ejea de los Caballeros celebró el pasado 11 de mayo una Junta Local de Seguridad con la presencia del Alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán, el Delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández, el Subdelegado

del Gobierno, Juan José Rubio, el Concejal Delegado de Seguridad, Miguel Ángel Sánchez, el Intendente-Jefe de la Policía de Ejea, Oscar Muñoz y Teniente Jefe de la Compañía de la Guardia Civil, Javier García.

En la junta, tras constatar la magnífica coordinación de ambos Cuerpos, Guardia Civil y Policía Local, se han repasado datos generales sobre delincuencia, apreciándose una disminución del 17,60% en la comisión de delitos y un 50% en la comisión de faltas penales. Así mismo se ha objetivado la próxima creación de la Oficina Conjunta de Atención al Ciudadano, así como una unidad permanente de expedición del Documento Nacional de Identidad, competencia del Cuerpo Nacional de Policía.

La implantación de este servicio va a permitir a todos los ejeanos una mejor accesibilidad a la renovación del carnet de identidad. Del mismo modo, la Oficina Conjunta entre los dos cuerpos policiales optimizará los recursos públicos y concentrará a la atención al ciudadano en un solo punto.

Entre otros temas de importancia abordados por parte de la Policía Local de Ejea se han expuesto los planes de seguridad elaborados para la Ciudad del Agua y el casco histórico del municipio que deberán presentarse a la Comisión de Videovigilancia de Aragón.

Para acabar, se presentó la Carta de Servicios de la Policía Local de Ejea de los Caballeros y el Reglamento del Depósito Municipal de detenidos, siendo en ambos casos, la Policía Local de los Caballeros el primer Cuerpo Policial de Aragón en implantar los mismos. «Pretendemos innovar en la búsqueda de un valor añadido y una mayor calidad en el servicio que, a diario, se presta a todos los ciudadanos», indicó el Intendente-Jefe de la Policía Local, Oscar Muñoz.

Tras la reunión, el Delegado del Gobierno junto al Alcalde de Ejea visitaron las nuevas instalaciones de la Policía Local, donde



Reunión de la Junta Local de Seguridad en el Ayuntamiento.



Visita a la Plaza de España.

visualizaron el funcionamiento de los nuevos sistemas de vigilancia que se plantean colocar en lugares como la Plaza España. Después, la comitiva recorrió varias

zonas del Casco Histórico, entre ellas la propia Plaza España que va a tener un tratamiento especial en cuanto a la seguridad y el orden público.

La seguridad del Casco Antiguo

La seguridad ciudadana dentro del Casco Histórico de Ejea se ha constituido en una pieza clave dentro de la puesta en valor que el ayuntamiento viene desplegando en este espacio urbano. Junto a las acciones de rehabilitación urbana y de incentivación de la actividad

económica, la seguridad se constituye como una condición indispensable para que los vecinos del casco antiguo puedan desarrollar su vida en condiciones de normalidad y, por extensión, pueda ser atractivo para otras personas que vengan de fuera de Ejea.

Evelio Suero

ferretería

trillar

Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867
Polígono Trillar (Ctra. de Sádaba)
EJEA DE LOS CABALLEROS



Internet y madalenas

Emilio Gil

Título raro para un artículo donde los haya. Me pongo a escribir y se me acumulan las ideas en la cabeza. Y todo debido a la tecnología, que permite hacer cosas hasta hace nada impensables. Como lo que acabo de hacer, conectarme a internet mientras viajo en coche (no sufran que no conducía yo), comprar un billete para el AVE y subir al tren dos horas más tarde. Es evidente que la tecnología nos ha facilitado la vida, aunque no a todos. Porque esto mismo que acabo de hacer es absolutamente imposible en muchos de los pueblos de la comarca. Pongamos el caso de Rivas. Presume este municipio- y razones objetivas tiene para ello- de tener una de las páginas web más visitadas y más activas de la zona. El esfuerzo de unos pocos y el interés de muchos han hecho posible que la idea de Rivaspress haya alcanzado una importancia y una posición en la mayoría de buscadores digna de admiración. Será más o menos criticable su contenido y su organización, pero para un pueblo de las

dimensiones de Rivas creo que es digno de mención. Y sin embargo, Rivas sigue siendo una «oscura sombra» desde el punto de vista de cobertura de telefonía móvil. Sin entrar en detalles respecto a las discusiones políticas causantes de este hecho, resulta paradójico que en el mismo pueblo en el que tan bien funciona su página web sea prácticamente imposible hablar por teléfono. Y no hablemos ya de la posibilidad de conexión vía wifi, servicio habitual en muchos puntos de nuestra geografía, cuyo suministro global y gratuito deberían plantearse los responsables municipales. Sin ánimo de comparación odiosa, recuerdo con agrado el servicio gratuito de internet en lugares ciertamente recónditos de un país como Argentina. Y que vean esto no únicamente como un elemento de ocio. A las puertas de la campaña de siembra del maíz, muchos son los agricultores que han invertido en la mejora de sus explotaciones, adecuando sus instalaciones de riego a sistemas informatizados

con posibilidad de gestionar desde su teléfono móvil. Pero hace falta cobertura...

Cobertura, esa misma palabra que podemos utilizar para definir el sabroso baño de chocolate con el que adornan algunas de las madalenas que se elaboran en el horno de Bardenas ¿ven por qué decía antes que el título del artículo era raro? La pasada semana tuve ocasión de visitar ese pequeño y familiar negocio, y salí de allí con un entrañable sabor dulce. No solo por la enorme variedad de pastas que allí se elaboran de forma totalmente artesanal sino por el buen hacer, la predisposición y la amabilidad de la familia que, desde su llegada al pueblo procedente de Farasdués, continuaron esa actividad tan importante para un pueblo como es el hacer pan. Servicios como este, de la misma manera que los hay en otros pueblos como Valareña, El Bayo, Sabinar, Pinsoro, Santa Anastasia o Rivas son los que dan vida y apegan a las gentes a lo suyo.

Pero vuelvo a internet, porque quiero manifestar mi total

desacuerdo con la decisión tomada por los dirigentes de Aragón TV de cancelar la emisión de su canal satélite. Según estas cabezas pensantes «lo hacen pensando en el futuro», aunque no especifican de quien. El nuestro, el de los que vivimos fuera de la comunidad, desde luego que no. Y proponen que veamos el canal autonómico a través de internet. Eso es como ir en bicicleta por una autopista, eso sí, de peaje. Porque tenemos uno de los servicios más lentos y más caros del mundo, lo que nos coloca en el puesto 28 del ranking mundial, por detrás por supuesto de todos los países del mundo desarrollado. Lejos, lejísimos de los 61 Mbs de Japón al increíble precio de 12 €/mes. Por eso, cuando a los mandatarios de las televisiones públicas se les ocurren ideas como la comentada, deberían antes sopesar las consecuencias de las mismas.

Y volviendo a la telefonía móvil y a su utilización. Cuidado con los SMS que tan habitualmente los jóvenes intercambian entre sí. Las «patadas» propinadas al

lenguaje con la excusa de abaratar costes y reducir el tiempo de escritura van tomando cada vez más cuerpo. Y ya han sobrepasado las pantallas de los celulares para instalarse en las hojas escritas de exámenes en institutos y universidades. Les ilustro con un ejemplo que leí no hace mucho: «Ola.aki stoy kn un amgo. Xq n te vnes i ablmos. ymame co». Realmente lo único fácil de interpretar es la famosa expresión acuñada en esta tierra hace ya muchos años del «co», porque lo demás tiene su dificultad. Les prometo que he tenido que pensármelo tres veces y engañar al procesador de texto para que me dejase escribir «ola» sin hache, y sin que quisiera en ningún momento referirme al agradable fenómeno que se produce a la orilla del mar.

En fin, usemos la tecnología con cordura si los dirigentes nos dan la oportunidad, y mientras tanto y para calmar los nervios, un buen par de madalenas de Bardenas que saben a gloria desde la distancia. Un cordial saludo.



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

La DPZ convoca tres premios de investigación sobre el Cuarto Espacio

La cuantía de los galardones es 10.000 euros cada uno y se dará preferencia a los investigadores más jóvenes

Por segundo año consecutivo, la unidad orgánica Zaragoza Provincia, Cuarto Espacio, de la Diputación de Zaragoza ha convocado tres premios de 10.000 euros cada uno, cuya finalidad es la investigación. Aunque la temática de la misma es libre, debe atenerse a los fines de esta área: constituirse en laboratorio de ideas, iniciativas y proyectos; erigirse en observatorio de ayudas y oportunidades actuando como centro de análisis de iniciativas, planes y programas europeos, estatales y autonómicos; actuar como foro de

encuentro e interlocución entre sectores y territorios entre el medio rural y la ciudad, entre el «cuarto» y el «primer» espacio provinciales; propiciar sinergias entre el conjunto provincial y la ciudad y el espacio metropolitano de Zaragoza.

Igualmente, se busca el desarrollo de alternativas al modelo tradicional de desarrollo rural descubriendo e impulsando nuevas potencialidades y modelos más sostenibles para la agroindustria; las ciudades medias con funciones estructurantes; la prestación de servicios de carácter comarcal o

supramunicipal; la agenda 21 o la puesta en valor de recursos económicos endógenos de la provincia, así como los turísticos patrimoniales, culturales y medioambientales.

Además, deberá atender al trabajo actual de Zaragoza Provincia, cuarto Espacio, relativo a la elaboración del Plan Estratégico Provincial a través de las actuales mesas sectoriales de trabajo: Población y sociedad; Agricultura y medio ambiente; Actividades económicas, innovación y empleo; Cohesión territorial, infraestructuras, comunicaciones y

logística; Proyección cultural, turística y del patrimonio histórico.

Pueden optar a los mismos investigadores de cualquier nacionalidad, individualmente o formando equipo, que estén en posesión del título de graduado, licenciado o diplomado.

Los criterios de selección de los premios valorarán la calidad del proyecto de investigación presentado, el grado de innovación, el currículum vital y la atención a los fines de Zaragoza Provincia, Cuarto

Espacio. Además, en igualdad de condiciones, tendrán preferencia aquellos proyectos presentados por jóvenes investigadores que no superen la edad de 35 años.

Las solicitudes deberán presentarse durante los 20 días naturales siguientes a la publicación de la convocatoria en el BOPZ (de fecha 30 de abril) en el Registro de entradas de la Diputación de Zaragoza. Los beneficiarios de los premios deberán presentar el estudio de investigación concluido antes del 1 de diciembre de 2010.



Javier Allué
PAR

Han pasado más de siete meses desde que la ministra Espinosa anunciara en Zaragoza – tras la primera reunión en esta legislatura de la Comisión de seguimiento del Pacto del Agua – que el recrecimiento de Yesa despejaría definitivamente a principios de 2010. Era el 30 de septiembre de 2009. Y como los hechos son los hechos, podemos afirmar con toda la contundencia posible que ese fue otro falso compromiso, un nuevo incumplimiento a sumar en perjuicio de nuestros intereses. Demostrado queda que ahora, bien entrado el segundo trimestre del año, el nuevo incumplimiento del anuncio ministerial. Y es que, ya era de dudosa realización desde el momento en que se difundió ya que, cuando la titular de Medio Ambiente se aventuró a dar el nuevo plazo, el modificado del proyecto para la ampliación del embalse hasta la cota media estaba pendiente de recibir la declaración de impacto ambiental y el visto bueno del Consejo de Estado y el Consejo de Ministros. Y estos trámites, aún agilizándolos al máximo, llevan sus meses. Lo triste es que a fecha de hoy estamos como entonces, estancados, indignados y expectantes. Eso sí, con un nuevo quebranto sumado a otros tantos del Gobierno central con Aragón. Y con mucho enojo. Igual nos da que fuera Narbona la que se comprometiera en Ejea en 2005

que la nueva titular ministerial, Elena Espinosa. Ninguna se atiene a lo dicho.

Por eso, y de una vez por todas se hace indispensable que el Ministerio de Medio Ambiente se comprometa a la máxima diligencia posible de los trámites administrativos. ¡Que ya es hora! No queremos más embustes ni más palabras vacías de verdades.

Durante largos años los compromisos, plazos y fechas ministeriales se han incumplido por sistema haciendo añicos todo tipo de responsabilidad política con Aragón, lo que confirma como he dicho en otras ocasiones que en política la razón no es suficiente; para alcanzar objetivos justos, es necesario también contar con la fuerza suficiente. Con todo, a fecha de hoy hay tres cosas meridianamente claras: que los grandes avances prometidos no han llegado; que hasta que no se apruebe el modificado del proyecto, el despegue del recrecimiento seguirá siendo pura ilusión y que el mejor aliado posible para la vieja y necesaria reivindicación es, sin duda, el Ayuntamiento de Zaragoza. Por eso, hace pocas semanas reclamé que el consistorio se uniera a los regantes de Bardenas y a los habitantes de las Cinco Villas ejerciendo la máxima presión posible ante un Gobierno central que no demuestra responsabilidad ni voluntad política con Yesa. Y ya que está considerada una de las obras más importantes de las 100 que contempla el Pacto del agua y una de las que más retraso acumula, exigimos la máxima dinamización posible, sin más engaños, sin más patrañas. Se trata de un proyecto emblemático, indiscutiblemente ne-

cesario para el sistema de riego en la zona agrícola de Bardenas y para que Zaragoza y su entorno puedan disfrutar de agua de boca de calidad. Desde la propia Confederación se ha advertido que mientras el embalse de Yesa no se encuentre recrecido es imposible garantizar el suministro en las condiciones requeridas para los próximos años.

Además, es bien sabido que la reivindicación del recrecimiento de Yesa ha sido una constante desde hace muchos años por ser esencial para el desarrollo de Ejea y las Cinco Villas, con más creación de empleo en el sector agrícola, la implantación de empresas y el mantenimiento de la población, de otra forma, vamos a ver aumentado, más si cabe, el deterioro demográfico sufrido desde hace décadas.

He manifestado en mil ocasiones que Aragón necesita plazos definitivos que demuestren la voluntad política de Espinosa, compromisos serios. Sin embargo y a pesar de nuestros fundamentos se nos están vendiendo fechas que una y otra vez se quedan viejas e inefectivas. La tomadura de pelo del Ministerio de Medio Ambiente raya la desvergüenza y la paciencia solicitada a los aragoneses y a los ejeanos se nos está agotando. Exigimos respeto a los aragoneses; el recrecimiento sigue sin proyecto cinco años después, el ministerio no ejecuta el presupuesto y nos sentimos indignados. Vamos a presentar en las Cortes de Aragón otra nueva iniciativa parlamentaria para empujar y con la intención de que se agilicen los trámites administrativos, que ya va siendo hora.



Ismael Sanz
IU

A los pocos días de la presentación de una moción en el Pleno del mes de Abril, que proponía, entre otras cosas la colocación de una placa en el Ayuntamiento, en recuerdo del Alcalde, los concejales y los trabajadores municipales asesinados tras el golpe de Estado en el verano de 1936. Se colocó la Placa en un acto emotivo que contó con la presencia de varios familiares de los asesinados con lo que la emoción y los nudos en la garganta eran patentes. Desde IU creemos que era una deuda pendiente, una deuda de reconocimiento a un trabajo honrado, un trabajo desinteresado por mejorar la vida de ejeanos y ejeanas. Estas personas que llevaron a la práctica múltiples avances sociales, como el desarrollo de infraestructuras viales, impulsaron importantes obras hidráulicas como el Pantano de Yesa y el Canal de Bardenas, así como la reivindicación de la devolución del patrimonio comunal, merecían el reconocimiento a un trabajo en que la dignidad estaba unida a la política. Lamentablemente aquellos progresos de los años republicanos fueron vilmente truncados por los sucesos trágicos de 1936. Aquel Golpe de Estado criminal se llevó por delante, asesinando o enviando al exilio a los mejores hombres que gobernaban nuestro municipio. El alcalde y siete concejales fueron asesinados en Ejea y apenas se les ha recordado y rendido el homenaje público y democrático que merecen como defensores de la libertad, la igualdad y el progreso social. También procede que no olvidemos a los funcionarios o contratados laborales que trabajaban en la administración local ejeana y que también fueron asesinados. Por todo ello cumple que ahora los recordemos, recuperemos su

memoria histórica y lo expresemos públicamente de forma permanente, por ellos y sus familias que sufrieron la injusticia de sus muertes y en muchos casos el desarraigo de su tierra. Era una deuda pendiente, una deuda de justicia sobre todo hoy, cuando hay tantos políticos que pierden la dignidad ante una cuenta de banco. Ya era hora, por ellos y porque nuestra memoria siga viva.

No podemos pasar por alto que acabamos de conmemorar el 1º de mayo fecha de suma trascendencia para los trabajadores y trabajadoras, en el que volvimos a salir a la calle bajo la sombra de la crisis, una crisis que no solo no remite sino que se agrava en sus consecuencias sociales y políticas, una crisis que ha demostrado el fracaso de las políticas neoliberales. Las consecuencias de esta crisis las padecemos, no quienes las han generado sino los mismos de siempre, trabajadores y trabajadoras, los y las inmigrantes, en definitiva los más desfavorecidos.

Hace ahora 120 años que se celebró en España por primera vez el 1 de Mayo, «Día Internacional del Trabajo», y es necesario subrayar en esta ocasión el carácter internacionalista de esta fiesta y su contenido solidario que nos lleva, en primer lugar, a expresar nuestra hermandad con todas las personas que luchan en el mundo contra la crisis y por una sociedad nueva sin explotación.

En España la crisis golpea a los trabajadores y trabajadoras con especial rigor. El paro supera realmente ya la cifra de 4.612.000 personas, más del 20% de la población activa, se sigue destruyendo empleo y ninguna de las medidas adoptadas por el Gobierno ha resultado eficaz para detener esta sangría.

Izquierda Unida considera que no hay salida a la crisis por la derecha, que las políticas neoliberales que el Gobierno ha decidido encabezar son las mismas que nos han llevado a esta situación. Que, en definiti-

va, una salida como la se intenta imponer, en alianza con el PP y los partidos nacionalistas de derechas, hará más dura la situación del trabajo, incrementará la feminización de la pobreza y romperá las aspiraciones de la juventud.

Las soluciones no pasan por el recorte del gasto público ni por la adopción de medidas de austeridad fiscal. Nos oponemos al Plan de Estabilidad y Crecimiento que quiere resolver el problema del déficit con un alto coste social y una reducción severa del sistema de protección social.

En España lo justo es una reforma fiscal progresiva y una lucha eficaz contra la economía sumergida y el fraude fiscal, que permita obtener recursos para combatir el paro.

El objetivo central de cualquier política de izquierdas para salir de la crisis es la creación de empleo y es posible crearlo con una política diferente. Frente a la desesperanza y la resignación, Izquierda Unida proclama que hay alternativa.

Izquierda Unida ha propuesto «100 medidas para salir de la crisis y crear empleo», tanto al Gobierno como al resto de las fuerzas políticas. La principal preocupación de esas medidas es contribuir a crear nuevos puestos de trabajo y proteger a quienes están en el paro. Además, hay que impulsar el empleo público y las inversiones, y apoyar la economía real mediante la ayuda a las pequeñas empresas y los autónomos.

Izquierda Unida defiende un empleo estable, digno y de calidad y, en consecuencia se opone a cualquier medida de abaratamiento del despido y de reducción de los costes salariales. No han sido esas, ni mucho menos, las causas de la crisis y no está ahí la solución. Por ese camino sólo se trata de asegurar de nuevo los beneficios de quienes ha generado esta situación, a costa de los trabajadores y trabajadoras.



Jesús Sarriá
PSOE

Este mandato municipal que ya acaba de cumplir tres años tiene algo de singular a diferencia de otras legislaturas. Los socialistas tenemos que reconocer que el debate con el principal partido de la oposición, el PP, es agrio y desabrido. Y no porque lo busquemos nosotros sino porque el portavoz del PP no cesa en su empeño. Hemos debatido con anteriores portavoces, con los señores: Sanchez, Laborda y Rodrigo en unos tonos de cordialidad. Pero con el actual portavoz no hay manera de serenar el debate municipal. Lean sus artículos en «La Voz de Ejea», los releen, cuenten los insultos que nos dedica a los socialistas y especialmente a nuestro alcalde. Si les parece poco cojan el panfleto que estas últimas semanas han repartido por el municipio y luego sinceramente piensen en quién inicia las diatribas y los insultos desmesurados. Y también comprendan que no nos queda otro camino que contestarle aunque no nos lo pida el cuerpo. Y es que la razón fundamental de todo ello es que nos hemos topado con un personaje de la derecha pura y dura.

En el citado panfleto buzoneado se vuelve a insistir en la mentira cuando habla que se han subido 200 euros a las dos personas que son cargos de confianza y tienen horario flexible. Ya lo explicamos en el anterior número de «La Voz». ¿Qué Ejea volverá a tener cine? Ya se ha anunciado para el mes que viene. ¿Ludoteca? Ya funciona una en el Centro Cívico y pronto se va a habilitar un centro de ocio para adolescentes en el Casino. También se sabe desde hace tiempo, pero insiste. ¿El Gaseoducto? ¿Acaso no merecía la pena esperar para que fuera una infraes-

tructura de carácter nacional? Cualquiera que pase por la carretera de Tauste puede ver cómo avanzan las obras. Estará en funcionamiento hacia el otoño. ¿Contratos a dedo? Ni uno ni medio. Las bases de contratación fueron aprobadas en Junta de Gobierno por unanimidad –PP incluido– y tribunales exclusivamente de funcionarios. ¿Políticas de empleo? Está empeñado en hacer del alcalde el culpable de todos los expedientes de regulación de empleo –Eres– y problemas que la crisis acarrea a las empresas, a pesar de que Ejea tiene unos parámetros de desempleo iguales a la media aragonesa. Pues erre que te erre todos los meses. En el pasado pleno aprobamos el protocolo para el establecimiento de una empresa que creará desde 32 hasta 80 puestos de trabajo. Pues seguro que lo minusvalora y ridiculiza. Menos mal que el establecimiento de «SKapa Poly TecK» no depende de sus votos. Pero es que, además, el ayuntamiento está en conversaciones con varias empresas cuyas ubicaciones en nuestro municipio se irán confirmando en los próximos meses, a pesar de estar en crisis y lo difícil que es que los empresarios consigan crédito para emprender nuevos negocios. Con la Ciudad del Agua y el Nuevo Campo de Fútbol pasa lo mismo. Nos critica por cumplir nuestros compromisos electorales. Se sube por las paredes. Si no hubiéramos abordado esos proyectos nos acusaría de no cumplir los compromisos adquiridos. ¿Qué se corta por necesidad un árbol en el parque? No pregunta cuántos se van a replantar en compensación. ¿Qué se levantan unas baldosas en una acera? No pregunta a ver si estamos esperando una subvención para evitarnos un gasto municipal. Etc, etc. Para qué seguir enumerando si no dice una sin mala intención, sin faltar. Y si no observen la rabia y la envidia con que trata la figura del alcalde de Ejea. Prácticamente todo el panfleto se lo dedica de forma monográfica. Critica que Javier Lambán vaya en un

coche oficial, al igual que los presidentes de diputación de su partido. Estimula las bajas pasiones con comentarios como ese pero parece ser que el PP ejeano preferiría que el presidente de la Diputación de Zaragoza fuera de otro municipio. Eso es lo que deseamos y que a Ejea no llegaran tantas ayudas y tantas subvenciones como llegan, fruto del poder y la influencia política que Javier Lambán tiene en las instituciones. Pero si a pesar de todo propusiera alternativas... por presentar... ni siquiera parecen tener un candidato a la alcaldía. Todavía no han dicho ni pío de ese tema.

Tampoco hablan en el citado folleto de Camps, el de los trajes, ni de los corruptos Matas o Fabra, alguno en libertad bajo fianza como muchos imputados del caso Gurtel, que aparecen por todas las comunidades autónomas donde gobiernan y puestos como ejemplo por Rajoy para gobernar España. Y por supuesto tampoco se dice nada, en el panfleto repartido, cómo entiende el PP local las incompatibilidades en el ejercicio de los cargos públicos.

Obsérvese que sólo hemos utilizado en todo este comentario categorías políticas. Ni un solo calificativo personal.

Cambiando de tercio: nos gustaría comentarles que en próximas fechas van a dar comienzo muchas obras en el casco histórico. Se van a realizar reformas integrales en once calles del mismo lo que conllevará alguna molestia para sus residentes. Les pedimos un poco de comprensión. Merece la pena que apostemos por darle un empujón al Casco tal y como se lo van dando poco a poco la gran cantidad de vecinos que continúan con la ilusión de rehabilitar sus viviendas. Ahora sólo falta que la actividad comercial y de servicios vuelva a esas magníficas calles llenas de historia y sabor ejeano como son Mediavilla y Ramón y Cajal, o «barriogüesca», si se prefiere. En eso estamos.



José A. Lecñena
PP

Al igual que sucede con el gobierno de la nación, el alcalde de Ejea se ha convertido en un triste comentarista de las cifras del paro. Se limita a contemplar con ademán impasible las escalofriantes cifras que mes tras mes crecen hasta alcanzar la actual de 1500 desempleados. Disipa tiempo y energías mareando la perdiz con la Memoria Histórica y con Garzón. Desvía la atención inaugurando pantanos ya inaugurados como el de San Bartolomé. Lo sucedido con dicho Pantano es de traca. Tan grande es el afán inaugurador de nuestro alcalde, tan desproporcionada es su afición al micrófono, a la foto y a la cámara que el pasado 6 de mayo repitió la inauguración que ya había efectuado el 14 de abril del año pasado. Como por inauguraciones no será, prepárense para los espectáculos mediático-festivos que nos esperan de aquí a las elecciones municipales.

Pero, ¿qué hay de lo que realmente importa? ¿a qué puerto nos lleva la política de la fanfarria y la inauguración?, en suma, ¿qué futuro nos deparará la gestión del PSOE a los ejeanos? No negaré que la implantación de una nueva empresa como SKAPA POLY TECK es una buena noticia para el municipio pero también habrá que recordar que la llegada de esta empresa es consecuencia directa de la presencia de GOMA CAMPS y que tanto la ampliación de ésta como la instalación de aquélla debería haber tenido lugar hace más de tres años, coincidiendo con la llegada del nuevo gasoducto. Por ello nuestro alcalde, infalible a la hora de hacer de la necesidad virtud, y el Gobierno de Aragón son directamente responsables por inoperancia,

dejadez y desidia de que las cifras del paro sean las que son. Si las infraestructuras –no sólo viarias sino también energéticas como la que he mencionado– fuesen las que una población como Ejea merece, GOMA CAMPS estaría ampliada y SKAPA en pleno funcionamiento y, por ende, generando empleo desde hace años.

En cualquier caso que nadie espere milagros, SKAPA de momento sólo va ser una gota –destacable y encomiable sin duda– en el océano de ERES, cierres, concursos de acreedores, etc. que asolan a nuestra localidad. Por poner sólo un ejemplo de los numerosos que existen, GRANJA BELABARCE va a suponer la destrucción de aproximadamente 80 puestos de trabajos en Ejea y ello contando a las 50 personas directamente afectadas por el ERE de extinción y a los indirectamente afectados por el cierre. Pongo como ejemplo esta empresa porque es triste tener que escuchar, respecto a su cierre, nada más que resignación estoica de algún representante sindical y de nuestro alcalde, incapaz de lanzar un mensaje de esperanza a los afectados.

Por todo ello pido al alcalde desde estas líneas que deje de ser comentarista y se convierta en gestor. Que adopte medidas porque el comentario no sirve. Que el hecho de quitar hierro al asunto sólo pone de manifiesto su impotencia y su incapacidad. Que utilice su cacareado poder en las instituciones para algo más que ejercicios de megalomanía. Que deje de construir monumentos a la nada como planes de autónomos, observatorios de la crisis o sociedades municipales de fomento que no fomentan nada salvo propaganda y humo. Que se rodee de ciudadanos de carne y hueso, de esos que sufren en primera persona la crudeza de la crisis porque nada aprovechable le van a aconsejar quienes conocen la crisis por el telediario y están

acostumbrados a vivir del paraguas del presupuesto público.

No leerán en mis textos ni insultos ni mentiras. Les reconoceré que a veces me cuesta horrores no contestar con exabruptos al calumniador oficial. Confieso que en más de una ocasión he debido borrar lo escrito para no ponerme a la altura –aunque es difícil– del portavoz «voz» socialista pero me he autoimpuesto esa disciplina y la cumpliré a rajatabla. Ahora bien, ello no me impide salir al paso de determinadas afirmaciones que contiene su último artículo en esta publicación y que constituyen duras mentiras:

1º.- Respecto al recurso contencioso-administrativo interpuesto por nuestro Grupo, recordar que el mismo tiene por objeto la modificación de planeamiento consistente en privar al Parque Central de 4.000 metros de zona verde y caminos. No se va en contra de la construcción de un nuevo Colegio. Es más, ni siquiera nos hemos planteado instar la suspensión cautelar de la modificación para no retrasar ni un solo segundo la construcción del nuevo centro como ha sucedido en otros supuestos análogos (el caso Romareda es ejemplo de lo que digo). Cuestión distinta es que consideremos un error de bulto la nueva ubicación.

2º.- Pese a que a la vez que portavoz del PP en el Ayuntamiento de Ejea soy abogado en ejercicio, no ostento la dirección letrada en dicho procedimiento judicial. Hay un principio muy manido en nuestra profesión que establece que no existe peor abogado que quien se defiende a sí mismo. Lo comparto plenamente.

3º.- Cuando he puesto en contacto iniciativas empresariales con nuestro Ayuntamiento, lo he hecho con total y absoluta lealtad, con la discreción que dichos contactos merecen, huyendo del debate político e intentando contribuir al bien común. No busco medallas como otros, simplemente estoy para servir y no para servirme, algo que no todos pueden decir.



De izquierda a derecha: Agapito Iglesias, José María Montañés, Javier Lambán, Luis Carlos Cuartero y Abel Aguilar.

Cena anual de la peña zaragocista «Cinco Villas»

El pasado 22 de abril se celebró la cena anual de la Peña Zaragocista «Cinco Villas». En dicho acto se rindió un emotivo homenaje al Presidente fallecido Jesús Erdociain Perez, contando con la presencia de la viuda y de sus hijos.

Por parte del Real Zaragoza se contó con la presencia de su presidente Agapito Iglesias, Luis Carlos Cuartero del área social del club y Abel Aguilar, jugador colombiano del Real Zaragoza,

cedido este año por el Udinense. La cena sirvió también para presentar en sociedad al nuevo presidente, José María Montañés. Se contó con la asistencia del alcalde de Ejea Javier Lambán y representaciones de las peñas zaragocistas de Castiliscar, Valpalmas y Alberto Zapater, así como representación de la federación de peñas del Real Zaragoza.

La velada se cerró con la actuación del Grupo de Jotas de Bardenas.



XXX campeonato local de Fútbol Sala

El equipo «Liborios» se proclamó campeón del XXX Campeonato de Fútbol Sala tras una liga que finalizó el pasado mes de abril. El cuadro de honor estuvo compuesto por Peña El Coito como subcampeón; 3º clasificado, Cleam Farm, 4º Clasificado, Industrias Agapito y 5º clasificado Trío El Lote.

La S.D. Ejea disputa la fase de ascenso a 2ª B con la U.D. Alzira

Pasados 21 meses, la UD Alzira vuelve a Ejea de los Caballeros para disputar, en este caso, la primera eliminatoria de as-

censo a 2ª división B. El primer partido entre los dos equipos, celebrado el pasado 15 de mayo, acabó en empate a uno.

La SD Ejea ha finalizado 4º en el grupo aragonés, empatado a puntos con el Real Zaragoza B (84), fruto de 27 victorias, 3 empates y 8 derrotas. Ha marcado un total 104 goles y ha encajado 35. Después de proclamarse campeón de liga hace dos temporadas, acabó 5º la campaña pasada y para este año han realizado 16 fichajes así como su entrenador José Luis Blanco, procedente del Valdefierro, de la 3ª aragonesa. El conjunto combina gente joven y veterana entre los que destaca Lalo, veterano centrocampista de 32 años que formó parte del Huesca campeón de liga en 2º B y que ascendió a 2ª A.

El Alzira ha quedado clasificado en segunda posición del grupo valenciano, empatado a 69 puntos con el campeón Gandía. Sus números han sido: 20 partidos ganados, 9 empataados y 9 perdidos, con 52 goles a favor y 26 en contra. Su estadio



posee una capacidad para 8.000 espectadores y ha militado varias temporadas en la 2ª B. El equipo, fundado el 1922, posee una amplia plantilla con incorporaciones de jugadores de todo el territorio nacional así como de Inglaterra, Rusia y Argentina.

Al cierre de este periódico se había celebrado el primer partido de la eliminatoria. Sociedad Deportiva Ejea y Unión Deportiva Alzira empataron a un gol en el partido de ida de la primera eliminatoria de la Fase de Ascenso a 2ª B disputado en el Estadio Municipal de Luchán.

III OPEN DE LAS CINCO VILLAS TENIS DE MESA

SABADO 5 DE JUNIO

CATEGORIAS FEDERADAS
PUNTUALES RANKING DE ARAGON
A PARTIR DE LAS 9:30 H.

CATEGORIAS NO FEDERADAS
A PARTIR DE LAS 15:00 H.

PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE EJEA DE LOS CABALLEROS

EXHIBICION TENIS DE MESA
CON GRANDES FIGURAS DEL TENIS DE MESA
12:00 H.

FUENTA DEL DEPORTE Y ENTREGA DE PREMIOS
19:30 H.

INSCRIPCIONES 3 €
tblc@cajibor.com
Tel: 695057639

Fecha tope de inscripción: 31 de mayo

ORGANIZAN: EIEA o/e TENIS DE MESA

COLABORAN: COMARCA DE LAS CINCO VILLAS

FERNANDINO TENIS DE MESA

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTES

TWINNER

ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

Paseo del Muro, 60,
EJEA DE LOS CABALLEROS
976 663 012

TAUSTE ALFARO



La Hoja Joven

EDITORIAL

Parece ser que todavía anda alguno despistado hablando acerca de las políticas de juventud en Ejea. Debemos recordar que Ejea de los Caballeros, es de los pocos municipios aragoneses que dispone un Plan Municipal de Juventud, que en su día fue fruto de un intenso proceso de participación y el cual ha servido de ejemplo ante otras administraciones. No sólo eso, sino que por estas fechas el grado de ejecución es altísimo.

Para hablar con propiedad de las políticas de juventud, no es suficiente con expresar lo que uno piensa, teniendo en cuenta que si uno tiene cierta edad corre el riesgo de equivocarse o desviarse de lo que verdaderamente pide la juventud. Y para que esto no ocurra es necesario entre otras cosas: participar en los Consejos Municipales de Juventud, tener el conocimiento suficiente de cómo se ha desarrollado el Plan de Juventud y por consiguiente aportar ideas o propuestas de interés para los jóvenes –si esto no es así los argumentos caen por su propio peso–, asistir a las reuniones que convoca la OMIJ, tener contacto con las asociaciones juveniles, tener contacto con los jóvenes, escucharlos y buscar soluciones a sus peticiones. Muchas veces no es sencillo atender de forma inmediata a todo lo que se nos solicita, no por ello dejamos de buscarnos soluciones alternativas que puedan ser de interés para el municipio.

Nuestras prioridades más inmediatas son la planificación de la JAIMA de verano, actividad de ocio alternativo durante los meses de verano, una reedición del pasado año cuyo balance fue muy positivo. Por otro lado avanzamos en lo que será Espacio Joven y Centro de Ocio complementario al existente. Recordamos que el Centro de Ocio –por si alguien no se ha enterado– desde hace ya unos años se gestiona en la primera planta del Centro Cívico, además de las actividades en los pueblos. Y para los que estén familiarizados con la terminología, sabrán que los Centros de Ocio son centros con servicios más amplios que las ludotecas, que la gran diferencia estriba en no sólo diseñar actividades lúdicas sino además de ello actividades educativas y culturales.

Nuestro Centro de Ocio se está gestionando con un alto grado de profesionalidad con empresas y personas formadas para el desempeño su trabajo. En la actualidad la empresa ejeana Anea y Tiempo Libre dirige el Centro de Ocio para niños y niñas de 3 a 12 años de edad. Sabemos que una vez recorrida esta etapa, el Servicio de Juventud debe avanzar para complementar el servicio con un nuevo espacio que nos permita cubrir las horas que los niños y jóvenes necesitan. Y en eso estamos.

Teresa Ladretero
Concejala Delegada de Juventud

M-Festival - Junio 2010

Desde hace unos años, el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros organiza el "Foro joven", un momento de encuentro entre jóvenes, que nació con la intención de crear una herramienta que nos permitiese conocer de primera mano la realidad del colectivo juvenil, que es la prioridad y el objetivo primero de nuestro trabajo. Temas como la información, la prevención o la participación juvenil, han sido las temáticas tratadas en los foros anteriores, donde hemos aprendido mucho de cómo piensan, qué buscan, qué les ilusiona, qué critican, qué les inquieta o qué ideas de futuro tienen nuestros jóvenes.

La música fue el tema elegido para el Foro joven 2009; a través del contacto diario con los jóvenes y viviendo la realidad de nuestros pueblos, hemos observado que hay un movimiento musical emergente entre los jóvenes de Ejea y los pueblos.

En esta ocasión será el 26 de Junio (Sábado) en la Ciudad del Agua (La Llana), allí podremos disfrutar de la buena música de los grupos locales, que recogen el relevo de las últimas décadas, donde muchos artistas han dejado su huella en mayor o menor medida en el panorama musical de nuestro entorno cercano.



En esta ocasión será el 26 de Junio (Sábado) en la Ciudad del Agua (La Llana), allí podremos disfrutar de la buena música de los grupos locales, que recogen el relevo de las últimas décadas, donde muchos artistas han dejado su huella en mayor o menor medida en el panorama musical de nuestro entorno cercano.

Acampada Bardena 2010

El próximo 27 de junio (domingo), tenemos una nueva cita con la naturaleza y con nuestro entorno más cercano y a veces olvidado. Una nueva edición de la Acampada en la Bardena organizada por el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y que cuenta con el Servicio Medioambiental de las Cinco Villas.

En esta ocasión vamos a poder disfrutar de una fantástica ruta nocturna, acompañados de luna llena, una experiencia de gran belleza a la que os invitamos a participar.

Ya están a vuestra disposición las hojas de inscripción, recordando que los menores de edad y mayores de 13 años tendrán que traer firmada la autorización donde aparezca claramente el teléfono de contacto. El resto de los participantes deberán rellenar solamente sus datos personales.

Pedimos que todos los interesados se inscriban lo antes posible para organizar toda la logística que conlleva esta actividad.



Parejas jóvenes, jóvenes parejas

En el marco de las actuaciones que Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros lleva a cabo en materia de Prevención, se encuentra la puesta en marcha de la Asesoría Sexológica que lleva funcionando desde Enero de 2008. Esta asesoría nació con la intención de dar cobertura a una serie de necesidades que se

Para hablar de las relaciones de pareja de nuestros jóvenes, los Servicios de Juventud y de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea, han programado de forma conjunta una jornada que pretende poner sobre la mesa temas que atañen a los dos miembros de la pareja; los estereotipos con los que todavía se nos educa, la convivencia, los celos y sus consecuencias, el entendimiento y la comunicación, la relación sexual y la dimensión de esta en la vivencia diaria, los desencuentros, el amor.... tratados todos ellos en po-

sitivo y por supuesto, con una intencionalidad constructiva y de aprendizaje mutuo, con las aportaciones de todas las personas participantes.

Las jornadas serán dinámicas y conducidas por Silberio Sáez, Psicólogo y Sexólogo y Santiago Frago, Médico y Sexólogo que, junto a otros profesionales de su equipo, se encargan de la Asesoría sexológica para jóvenes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Desde aquí animamos a las parejas jóvenes a participar en esta iniciativa.

venían detectando, en cuando a las relaciones afectivo-sexuales de los jóvenes. Incluido dentro de este marco de actuación, no podíamos olvidar las relaciones de pareja, ya que son un pilar fundamental del ser humano, y que por tanto, son determinantes en gran parte de nuestras vivencias como tales.



En la medida de lo posible, agradeceremos que nos hagáis saber de vuestra asistencia, en cualquiera de los

Servicios de Juventud o Igualdad del Ayuntamiento, teléfonos 976 67 70 61 y 976 67 75 37 respectivamente.

La voz de los mayores

Jornada de puertas abiertas en el Centro de Día Municipal

El próximo día 21 de mayo, el Centro de Día Municipal, gestionado por la Fundación Elvira Otal, abrirá sus puertas para que todas aquellas personas interesadas en conocer su funcionamiento, sus instalaciones y sus servicios, puedan hacerlo ese día, en horario de 10:30 a 13:00 horas por la mañana y de 16:00 a 18:00 horas por la tarde. Habrá dos charlas informativas, a las 11:00 y a las 16:30 horas.

El objetivo principal del Centro de Día es «ofrecer una atención integral, para cubrir las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales, promoviendo la autonomía y la permanencia de las personas en su entorno habitual, proporcionando apoyo a las familias» Esta Jornada de Puertas Abiertas acercará a todo el que nos visite a la realidad del Centro, y observará el trabajo desarrollado para conseguir este objetivo.

Los servicios que se ofrecen en el Centro de Día son:

- Servicio Completo de Centro de Día de Lunes a Viernes.
- Servicio en Horario de Mañanas (con comida o sin comida) de Lunes a Viernes.
- Servicio en Horario de Tardes (con comida o sin comida) de Lunes a Viernes.

- Servicio de Días sueltos de Lunes a Domingo.

Todas las modalidades cuentan con el servicio de restauración correspondiente y tienen una Planificación Individualizada de Terapia Ocupacional y de Fisioterapia según las necesidades de cada usuario. También cuentan con los servicios de Peluquería y Podología.

El Centro de Día esta ubicado en el edificio de la Residencia Municipal de Mayores, calle Formación Profesional 22-24. Para solicitar información sobre este Servicio pueden dirigirse a la Trabajadora Social del Centro, solicitando cita previa al teléfono 976 67 79 33 o mediante correo electrónico a la dirección tsocial@elviraoatal.es.



Fiesta de la primavera en la Residencia Municipal de Mayores de Ejea

El pasado día 17 de abril tuvo lugar en la Residencia Municipal de Ejea la celebración anual de la «Fiesta de la Primavera».

En primer lugar actuó el Grupo de Jotas «Cinco Villas» de Bardenas, con una brillante actuación de jota cantada y baile, en un salón pleno de nume-

rosos residentes, familias y amigos que quisieron compartir este momento con todos nosotros.

Tras la maravillosa actuación de los joteros, se dio paso

a la entrega de un magnífico obsequio, por la entrega desinteresada del Grupo de Jotas Cinco Villas con nuestros mayores. La entrega la realizó

un residente, miembro de la Comisión de usuarios del Centro.

Con posterioridad al acto, se ofreció a los residentes y fa-

miliares una merienda especial, donde todos participaron en buena compañía y cordialidad. Esta actividad se repite de manera anual.





Hoja para la Igualdad

Microcréditos para autónomas

Uno de los objetivos que persigue el convenio de microcréditos firmado por el Ayuntamiento de Ejea, las Cajas Aragonesas y Avalia, es potenciar y fomentar el autoempleo e incentivar la actividad emprendedora en el municipio, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta a personas con dificultades para acceder al sistema crediticio tradicional, a través de operaciones de préstamo de pequeña cuantía, dirigido a financiar proyectos de auto ocupación promovidos por personas que sufren exclusión financiera, por lo que, este convenio es un instrumento de financiación complementario a los ya existentes como por ejemplo el ICO liquidez entre otros.

Estos momentos de dificultad económica, de difícil acceso al empleo sobre todo en condiciones de igualdad por parte de las mujeres, actúan como un incentivo para desarrollar iniciativas de autoempleo y poder salir adelante desde el punto de vista económico y profesional.

En nuestro municipio, y a partir de la firma del convenio de microcréditos, se están tramitando numerosos expedientes, pero de los que ya se han aprobado y concedido, cabe destacar que el 60% han sido concedidos a mujeres, frente a un 40% que lo han sido a hombres, la forma jurídica mayoritaria son autónomas por cuenta propia, y por sectores de actividad destaca el sector servicios y comercio.

Por tanto, podríamos decir que el perfil que muestran estas cifras es de una mujer autónoma y emprendedora, que trabaja mayoritariamente de forma independiente o en solitario, pero cuya capacidad de emprendimiento tiene un elevado porcentaje de éxito, además y generalmente el porcentaje de mortalidad de las empresas creadas por mujeres frente a las creadas por hombres es curiosamente menor, así un 13% de las creadas por mujeres se extinguen antes del tercer año, frente al 20,3 % de las generadas por los hombres.

Son negocios con los cuales estas mujeres han conseguido crear su propio puesto de trabajo, y con muy buenas perspectivas de desarrollo.

Animo y aguante.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

23

MUJERES ASESINADAS EN 2010

Fuente: MINISTERIO DE IGUALDAD

Abierta la convocatoria para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa»

El plazo de solicitudes finaliza el 10 de junio

La Concejalía de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros informa sobre la convocatoria para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa» correspondiente al año 2010.

El objetivo del Ministerio de Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad en el Empleo, con esta convocatoria es, tal como se recoge en la Orden IGD/869/2010, de 30 de marzo, por la que se convoca el procedimiento para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa» correspondiente al año 2010, otorgar una distinción de excelencia a las empresas que destaquen por sus buenas prácticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en el ámbito laboral.

Podrán participar en la convocatoria del procedimiento para la concesión de este distintivo cualquier empresa, de capital público o privado, que ejerza su actividad en territorio español, siempre que reúna los

requisitos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, y en la antes citada orden ministerial.

Entre los aspectos de mayor relevancia en la valoración para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa», se incluirán las actuaciones tendientes a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de todas las personas, estableciendo objetivos generales y articulando medidas flexibles que permitan su adaptación a la diversidad de necesidades, situaciones y carencias que se puedan presentar en el personal de la empresa, así como la adopción de planes de igualdad y la publicación no sexista de los productos o servicios de la empresa.

Las empresas que quieran solicitar el distintivo, deberán presentar las solicitudes mediante los modelos oficiales, descargables en la Web del Ministerio de Igualdad y en la propia Web del Ayuntamiento de Ejea, que incluyen, entre otras cuestiones, la

descripción de la entidad y una memoria de su situación en relación con la aplicación e implantación de Planes y medidas de igualdad, lo que permitirá conocer las prácticas de la entidad en materia de igualdad.

Se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis detallado y comparativo de la plantilla, diferenciada por sexo y por tipos de jornada y de contratos, vinculación de personas autónomas...
- Situación y evolución temporal del personal por niveles de responsabilidad y categorías.
- Presencia de colectivos con dificultades de acceso al empleo: mayores de 45 años, víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.
- Análisis detallado de las medidas de igualdad de la entidad y situación de las mismas: previsión, implantación y evaluación.

Como ya se plasmó en el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre,



en el que se reguló la concesión y utilización del distintivo «Igualdad en la Empresa», éste podrá ser utilizado en el tráfico comercial de la empresa y con fines publicitarios. Igualmente la posesión del distintivo será valorada en relación con la adjudicación de los contratos con las Administraciones Públicas en los términos y condiciones previstas en la Ley de Igualdad.

Los talleres contra la violencia de género llegan a su fin en el Colegio Mamés Esperabé

El alumnado de 5º y 6º de primaria de todos los colegios del municipio ejeano han participado a lo largo del curso 2009-2010 en los talleres de Violencia de Género incluidos en el Programa de Prevención desarrollado desde el Servicio Municipal de Servicios Sociales. Dicho programa sigue en marcha con temáticas tan variadas como: sexualidad, prevención de consumos, conductas de riesgo y consecuencias legales, convivencia, civismo y educación vial.

Este proyecto se fundamenta en que dentro del ámbito educativo, se produce un proceso de socialización fundamental para el desarrollo personal del alumnado; es en este contexto, donde se dan continuamente múltiples relaciones que favorecen, en ocasiones, diferentes manifestaciones de violencia (en las aulas, pasillos o en el patio). Un gesto, un golpe, un insulto, amenazar, marginar, ridiculizar, son estrategias que se utilizan para imponer pensamientos o valores a la fuerza, hacerse valer con el miedo o infravalorar a la otra persona. Todo ello provoca situaciones de conflicto en las que se muestran actitudes diferentes para resolverlas.

Con estos talleres se ha pretendido fomentar en el alumnado de primaria la reflexión y la adopción de comportamientos adecuados para la prevención de la violencia, a través de un clima adecuado donde el diálogo y las opiniones diferentes han tenido cabida. Hemos de ser conscientes de que una escuela coeducativa puede contribuir a prevenir el problema que estamos tratando: la violencia.

Un total de 336 niñas y niños han participado activamente en la realización de los talleres. Destacando la implicación activa de los equipos directivos de los centros educativos y muy especialmente de las tutoras y tutores.

Los contenidos del proyecto se han ido trabajando a través de las dudas o falsas creencias del alumnado, y siempre en colaboración con el profesorado. Algunos de los temas que han resultado de especial importancia han sido:

- Aclarar de mitos sobre los que justifican el maltrato (considerar que la violencia doméstica debe quedar en el ámbito privado, avergonzarse a la hora de denunciar situaciones de abuso porque «soy muy fuerte», los hombres violentos pegan porque se emborrachan, están celosos o enfermos...)
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.
- Enseñar al alumnado a desarrollar conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reco-



niéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades personales de autoprotección.

- Conseguir que no existan agresiones ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.

La metodología utilizada ha sido participativa e interactiva. Es decir, se han aprovechado las creencias y opiniones de chicos y chicas para intentar «hacerles ver», abrirles una mirada crítica sobre las desigualdades con las que convivimos a diario y, estas mismas, han sido utilizadas con las familias que se sorprenden de lo interiorizadas que tienen muchas «creencias» sus hijos e hijas:

- «Cuando se tienen hijos o hijas, la mujer debe de aguantar el maltrato por ellos/as» (idea expresada por el alumnado en general).

- «Los maltratos se dan en la vida privada de las personas y por eso mejor no meterse... luego seguro que va a por ti» (idea expresada por el alumnado en general).

- «Algunas mujeres provocan que sus maridos les peguen por llevar minifaldas y escotes» (idea expresada por el alumnado en general).
- «Casi todos los hombres son agresivos» (idea expresada por el alumnado masculino, justificando que la agresividad es signo de fortaleza en un hombre).

Queremos aprovechar este espacio para agradecer al alumnado, al profesorado y a las familias que han participado en el proyecto su colaboración e interés, lo que sin duda, ha hecho posible el buen desarrollo del mismo.



Clausura de la Universidad de la Experiencia

El pasado lunes 3 de mayo tuvo lugar la clausura de la Universidad de la Experiencia en Ejea, con la conferencia «El Conde de Aranda y Aragón», impartida por José Antonio Ferrer Benimeli, profesor de la Universidad y Director del Centro de Estudios Históricos de la Masonería en España.

Con esta conferencia se daba por finalizado el segundo curso que se celebra en Ejea de la Universidad de Zaragoza para gente mayor.

Este año casi se ha duplicado la asistencia a los cursos y se

espera que en próximas ediciones se amplíe el grupo. Como viaje conmemorativo de fin de Curso, se realizará una escapada de un día a ver los pueblos despoblados de la Comarca de las Cinco Villas con 4 X 4.



Presentación de la revista Ágora

El pasado 12 de mayo se presentó en el Centro Cívico Cultural de Ejea el número 8 de la revista Ágora. Esta revista, editada por el Centro de Profesores y Recursos, se ha consolidado como un referente de la creación literaria en las Cinco Villas. En esta ocasión el número de página de Ágora llega a más de doscientas.

La firma invitada en esta ocasión es la del poeta Luis Alberto de Cuenca. El número 8 de Ágora se articula a través de una serie de apartados como el ensayo (crítica literaria, pensamiento y reflexión, historia y un apartado especial dirigido a Miguel Hernández), música –este espacio es una novedad dentro de la revista– creación literaria (narrativa en castellano y poesía), comic, invitación a la lectura, literatura infantil y literatura juvenil.

Ágora 8 sigue siendo una revista de cultura, ensayo y creación literaria bien cimentada en un proyecto cooperativo, democrático y plural, liderado por un consejo que sigue abierto en su composición a toda la ciudadanía, asociaciones e instituciones. A él se han incorporado en esta ocasión los ilustradores Ernesto Navarro y Alberto Cabello junto al Director de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros, Javier Comenge.

Los días 18 y 19 de mayo

La Guerra Civil y la memoria histórica

Curso de Extensión Universitaria organizado por la UNED

Durante los días 18 y 19 de mayo el Aula de la UNED en Ejea de los Caballeros ha organizado una jornada de Historia Contemporánea sobre «La Guerra Civil y la memoria histórica». Esta actividad se enmarca dentro de los cursos de extensión universitaria y está dotada de un crédito de libre configuración.

Setenta años después del final de la Guerra Civil Española, irrumpen con fuerza en nuestro país algunas iniciativas que propugnan la Memoria Histórica para combatir el silencio, la desmemoria, el olvido, y una «única» interpretación de la guerra, la del «bando de los vencedores» que ignoraba la terrible represión que padecieron «los vencidos», y que se mantuvo, incluso, después de la muerte de Franco durante la transición democrática.

Para profundizar en estas cuestiones, la Universidad de Educación a Distancia UNED, junto al Ayuntamiento de Ejea y la Diputación Provincial de Zaragoza, han organizado unas Jornadas de Historia Contemporánea en Ejea, con el nombre de «La Guerra Civil y la Memoria Histórica».

Jornadas que, bajo la dirección de Alicia Alted, Profesora Titular del Dpto. de Historia Contemporánea de la UNED y José Antonio Ferrer Benimeli, Profesor de la Universidad de Zaragoza y la coordinación de Juan José Morales, Profesor Tutor de la UNED de Calatayud, contaron con profesores universitarios y expertos historiadores de reconocido prestigio.

Las jornadas tuvieron lugar, en horario de 16 a 21 horas, en el salón de actos del Centro Cívico Cultural. A ellas asistieron un nutrido grupo de personas, tanto alumnos de la UNED como público en general.



Conferencias

- Memoria del exilio español. Alicia Alted
- La herencia del olvido. Manuel Reyes
- Memoria y represión de los masones en la Guerra Civil. Juan José Morales
- Memoria de la Guerra Civil (mesa redonda). Alicia Alted, Manuel Reyes y Juan José Morales.
- La represión de las mujeres: guerra y posguerra. M^{ra} Ángeles Égido
- La represión de la masonería en Aragón. José Antonio Ferrer Benimeli
- Memoria e historia. Josefina Cuesta
- Las cárceles de Franco. La cárcel zaragozana de Torrero. Iván Heredia.

En el centenario de su nacimiento

Ejea dedica una calle al poeta Miguel Hernández

Con motivo de la conmemoración este año 2010 del centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha querido reconocer su figura y su ejemplo dedicándole una calle en el barrio de Las Eras.

Dicha calle abarca desde la calle Biota (entre los números 10 y 12) cruzando la calle Tiermas, y la calle Eras Altas, finalizando en la cantera ubicada encima de la calle Valdebiel. Se encuentra dentro del distrito 2^o sección 7^a del municipio de Ejea de los Caballeros.

Miguel Hernández fue un hombre comprometido con el pueblo y con los ideales de progreso y cultura de la Segunda República Española, así como por hacer de la poesía la mejor arma de defensa de las libertades.

Con la nominación de una nueva calle, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros quiere contribuir a la reparación y reconocimiento de la memoria de Miguel Hernández, dañada por la condena de prisión que tuvo que padecer en virtud de sentencia dictada por un consejo de guerra sin las debidas garantías.

Su muerte acaeció el 28 de marzo de 1942 en el centro penitenciario de Alicante. Desde entonces Miguel Hernández se convirtió en un símbolo de la lucha por la libertad.





El nuevo programa de cine dará comienzo en junio

El Salón de Actos del Centro Cívico Cultural se convertirá a partir de junio en el espacio cinematográfico de Ejea de los Caballeros, tras ser acondicionado a tal fin con la instalación de una pantalla de proyección eléctrica de gran formato y de un equipo de videoproyección adecuado al nuevo proyecto.

Para el mes de junio está previsto el comienzo de un nuevo proyecto de cine en nuestra localidad, para cuya puesta en marcha ha sido necesario adquirir un equipo de videoproyección profesional, con su correspondiente equipo de sonido, así como encargarse de la fabricación específica de una pantalla de proyección de 5 metros que nos permitirán en lo sucesivo disfrutar del cine en unas condiciones más favorables de lo que venía haciéndose tras el cierre de la sala privada del Cine Goya, cerrada por cierto a causa de una notable falta de público que lo hacía inviable desde el punto

de vista económico y empresarial.

Las proyecciones previstas incluyen pases de cine todos los domingos por la tarde. Una sesión infantil a las 17 horas y una sesión para adultos a las 19 horas. Asimismo, se harán programaciones infantiles especiales en los periodos de Navidad y Fiestas de la Virgen de la Oliva. Igualmente, en verano, durante los meses de julio y agosto, las proyecciones de cine se realizarán al aire libre.

Por otro lado, la programación especial del llamado Ciclo de Cine Keaton volverá a realizarse los jueves, entre los meses de noviembre a abril.

Una programación cultural que no olvida a ningún público

Una programación estable y constante es el objetivo de cualquier política cultural que se plantee crear hábitos culturales entre los ciudadanos. Así lo procura

constantemente la programación del Ayuntamiento que en las próximas semanas oferta espectáculos para público de todas las edades.

El público adulto podrá disfrutar de un concierto de música gospel el sábado, día 22 de mayo, a cargo de Gospel Factory, un grupo único en el panorama español que cuenta entre sus miembros con solistas que han cantado con los mejores artistas nacionales e internacionales. Al siguiente sábado, día 29, Producciones Viridiana nos trae su último montaje, «Habibi/Amado», un espectáculo de gran belleza que combina poesía, música, danza e imagen audiovisual, que tiene un puente entre Occidente e Islam y que está protagonizado por jóvenes artistas norteafricanos y españoles.

El público infantil forma parte también de nuestros objetivos y el día 27 de mayo habrá teatro para bebés en la Escuela Municipal Infantil. La Compañía Arena en los Bolsillos escenificará



«Habibi/Amado» de Viridiana.

«Cuando vuelve la luna», una obra que explora las relaciones de los niños con su ciudad.

Pero días más tarde, 2 y 3 de junio, la Compañía Arbolé, dentro de la campaña «La escuela va al teatro», patrocinada por IberCaja, realizará 4 sesiones para escolares de su espectáculo «El dragón y la princesa». En esta edición quieren enseñar a los niños qué es el teatro como espacio físico y cómo ha de comportarse el público.

También la Biblioteca ha programado varias actividades de animación a la lectura que incluyen desde un Taller de escritura creativa para adultos, impartido por Daniel Nesquens (18 de mayo), un Taller de Literatura y Cine para jóvenes (28 de mayo), una pequeña representación de El Silbo Vulnerado en homenaje a Miguel Hernández (4 de junio) y un Cuentacuentos infantil (11 de junio) a cargo de Charraire Cuenteras.

Y entrando en la mitad de junio, gran despliegue de festivales fin de curso: los de los colegios, el Festival de la Escuela Municipal de Jota o el de la Escuela de Música de Ejea, conclusión en todos los casos de un proceso de trabajo que va modelando la vida cultural de nuestro municipio.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA Ferber
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVIDO
ALMACEN DE CEREALES
NAVE DE PORCINO
NAVEL INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

GRUPO ORTEGA
OBRA CIVIL - CONSTRUCCIÓN

Valpesa construcciones
ENERGÍAS RENOVABLES - MEDIOAMBIENTE

Residencial Familia, 11, 7A
50008 Zaragoza
Tel. 976 28 70 47

Delegación Cinco Villas
C/ Don Jaime I, nº7
50600 Ejea de los Caballeros
Tel. 976 67 77 73

Insurgente Campesino de España
C/ta Navarra 23, An. 61 70
50710 Bujaraloz
Tel. 976 67 77 73

Insurgente Pineda Alta del Ebro
Pl. de los Amos, 100, 1.º
50.100.001 10.10.10
50710 Bujaraloz

Insurgente Miraflores
C/ta de España nº17 1004
50710 Bujaraloz
Tel. 976 67 77 73

DESGUACES y RECICLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA
RECOGIDA DE TURISMOS,
VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Y AGRÍCOLAS
VENTA DE REPUESTOS
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921
Fax: 976 663 498

FOTOCYAN
ejea de los caballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS
15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS

Las obras ya están terminadas

El Delegado del Gobierno y el Presidente de la CHE visitaron San Bartolomé

La Escuela Taller de Ejea rehabilita el antiguo refugio para convertirlo en Escuela de Pesca

El pasado 6 de mayo el Delegado del Gobierno, Javier Fernández, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo y el Alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán, acompañados por varios representantes

de los regantes —entre ellos José María Vinué y Servando Benavente—, visitaron el embalse para proceder a la puesta en servicio tras las obras acometidas. El embalse compatibilizará los usos de ocio con el riego.

La CHE ha invertido 4.300.000 euros para su rehabilitación. En la presa y el entorno se han realizado hasta cinco intervenciones que se dieron por concluidas en octubre del pasado 2009, con lo que ésta es la primera campaña que se asume con el embalse totalmente renovado y a pleno rendimiento. Eso sí, el pasado verano ya se permitió su llenado y explotación casi normalizada, gracias a que se habían finalizado las obras en el cuerpo de presa.

La primera de las obras llevadas a cabo en San Bartolomé fueron las inyecciones de cemento, tanto en la zona en la que se detectó la rotura de rocas, como en el cuerpo de presa. A esto se unió la rehabilitación total de la galería de la presa y de la toma de riego y sobre todo, la ejecución de una nueva toma y conducción para el abastecimiento. Se ha construido una variante de carretera para rodear la presa aguas abajo y se han llevado a cabo remates en el aliviadero de labio fijo, la línea eléctrica y se han instalado instrumentos de auscultación y se ha repuesto el firme en coronación.

Tras la puesta en servicio del embalse de San Bartolomé, la comitiva se desplazó a las inmediaciones del edificio municipal sito junto al embalse y que está siendo rehabilitado por la Escuela Taller «Ciudad de Ejea IV». La obra a realizar por la Escuela Taller consiste en la reforma completa y ampliación del edificio municipal para su adecuación como aula de interpretación de la naturaleza y área recreativa del embalse, así como la adecuación de la zona contigua, mediante limpieza, colocación de mobiliario urbano, reparación de embarcadero y construcción de marquesinas, todo ello dentro de un marco de integración natural y paisajístico.

Tanto el edificio, como el embarcadero y la colocación de diferentes elementos y equipamientos permitirá que el visitante pueda disfrutar de un mejor servicio que dispondrá de: aula de Interpretación de la Naturaleza, espacio para monitores, bar y servicios, zonas de almacén y dos habitaciones acondicionadas con dormitorios para grupos interesados en actividades programadas desde el Aula de Interpretación o que participen en cursos de la escuela de pesca que gestionará el Club de Pesca «San Bartolomé».



De izquierda a derecha, en primera fila: Servando Benavente, Javier Lambán, Javier Fernández y Rafael Romeo.



Alumnos de la Escuela Taller.



Aspecto actual de Edificio Municipal.



Autoridades, miembros de Club de Pesca y de la Escuela Taller.



Zona de pesca de San Bartolomé.

LAS CUATRO ESQUINAS

Dichos y hechos

Marcelino Cortés

Vivimos en una sociedad que se caracteriza por su falsa transparencia y en el fondo por su fariseísmo. Vivimos con la sospecha de que nos complicamos inútilmente la vida embadurnando los mensajes de elementos innecesarios y, cuanto menos, contradictorios con el único objetivo de enmascarar la realidad. No decimos las cosas ni como las pensamos ni como las sentimos: las decimos retorcidas y ceñidas a lo políticamente correcto.

Abre uno las páginas color salmón de la sección de Economía y allí lo que tiene que leer es para nota. Al parecer, existe un «crecimiento negativo», lo cual es una expresión muy fina para no hablar claramente de «decrecimiento»; los datos calamitosos del paro son «moderadamente optimistas» e incluso el dato de la pérdida de no sé cuántos miles de puestos de trabajo «anuncia una ligera mejoría» y «un cambio de tendencia».

Se va uno a la sección de Sociedad del periódico y tiene que tragar con etiquetas como la «discriminación positiva». Lo siento mucho, pero sí es «discriminación», lo sustantivo es que se discrimina a alguien; si, por el contrario, lo que se quiere decir es que hay que favorecer la incorporación de la mujer a determinados ámbitos de la sociedad, la lengua dispone de verbos como «promover, potenciar o incentivar» y entonces sobran los adjetivos. Lo de «violencia de género» y otras fórmulas parejas como «violencia de género, sexista o machista» es rizar el rizo: se trata ni más ni menos que de violencia hacia un congénere, es decir, hacia uno de tu misma especie.

Una de las primeras medidas que tendría que plantearse la sociedad española actual es la de llamar al pan, pan y al vino, vino. Sería una excelente y barata medida de regeneración democrática.

Esta misma enseñanza se extrae, por ejemplo, de lo que le sucedió a uno cuando en cierta ocasión le preguntaron dónde había nacido. Éste, ni corto ni perezoso, comenzó a decir: «Pues, mire, yo soy de un pueblecito de montaña, enclavado en el pico de una cumbre a cuyas faldas corre un río y está rodeado por un paisaje quebrado y...».

Entonces el que estaba a su lado, visiblemente molesto, le dio un codazo y le dijo: «Hala, calla, jodido, y di que eres de Malpica».